



SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LAS ESTUDIANTES DE
TRABAJO SOCIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA
FORMATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑOS
Y NIÑAS INSTITUCIONALIZADOS EN EL “CLUB AMIGÓ”, LOCALIDAD DE
SUBA.

Autores:

Elizabeth Gamboa Villamizar

Lorena Patiño Gordillo

Tutora

Blanca Stella Castro

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

BOGOTÁ

2013

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
JUSTIFICACIÓN	13
CAPITULO I	14
1. EXPERIENCIA SISTEMATIZADA	14
1.1. ANTECEDENTES	14
1.2. PROBLEMÁTICA	19
1.2.1. Diagnostico Descriptivo	21
1.2.2. Diagnostico Interpretativo	27
1.3. ACTORES PARTICIPANTES	30
2. OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN	32
2.1. OBJETIVO GENERAL DE INTERVENCIÓN	32
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	32
3. MARCO METODOLÓGICO	33
3.1. TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS	33
3.2. METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN	34
3.2.1. TÉCNICAS	38
4. MARCOS DE REFERENCIA	39
4.1. MARCO CONTEXTUAL	39
4.2. MARCO INSTITUCIONAL	40
4.3. MARCO LEGAL	46

CAPITULO II	49
5. OBJETIVOS DE SISTEMATIZACIÓN	49
5.1. OBJETIVO GENERAL	49
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	49
6. MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL	49
7. RUTA DE METODOLÓGICA	61
7.1. PRIMER TIEMPO: El punto de partida	61
7.2. SEGUNDO TIEMPO: Preguntas iniciales	62
7.3. TERCER TIEMPO: La Recuperación del proceso vivido.	64
7.4. CUARTO TIEMPO: Reflexión de fondo.	83
7.5. QUINTO TIEMPO: Los Puntos de llegada	92
CAPITULO III	96
8. APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS	96
REFERENCIAS.	102
ANEXOS	107

AGRADECIMIENTOS

Primero que todo doy gracias a Dios por permitirme culminar mi carrera profesional.

A la docente Liliana Gamboa por darme la oportunidad de realizar mis prácticas profesionales en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), donde logre poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula de clase, y concebir el proyecto de grado.

Toda mi gratitud y cariño a la profesora Blanca Estela Castro, por haber aceptado la dirección del trabajo de grado y aportar lo mejor de sí, en su acompañamiento.

A la Institución Club Amigó, a las niñas y niños por abrirnos sus puertas y darnos la oportunidad de llevar a cabo el desarrollo de la propuesta.

A la Universidad Central, especialmente al Doctor Enrique Bautista Quijano por ser mi guía intelectual durante el proceso académico, y permitirme los espacios para responder con las obligaciones académicas.

Elizabeth Gamboa Villamizar

Lorena Patiño Gordillo

DEDICATORIA

Le dedico este proyecto de grado a mi hija Isabella Cubillos Patiño quien es mi motor, mi motivación para seguir adelante y no desfallecer en los momentos más difíciles de la formación.

A mi esposo Javier Cubillos Alfonso quien fue el mejor ejemplo de apoyo incondicional, de paciencia y dedicación en cada etapa de mi crecimiento personal y profesional. Un hombre que representa mi mayor inspiración y al que le debo la culminación de mi carrera.

A mis padres por inculcarme valores y principios que forjaron en mí la responsabilidad, el respeto por el otro, la ética y la perseverancia.

A mis hermanos que gracias a sus consejos me ayudaron a confiar en mis capacidades y habilidades para enfrentar cualquier dificultad en el camino.

A mi amiga y compañera Elizabeth Gamboa quien me acompañó durante todo este proceso de formación, demostrando siempre su lealtad y compromiso ante la profesión y la amistad.

Lorena Patiño Gordillo

DEDICATORIA

Al Dios de la vida, por todo el amor que me manifiesta cada día en los diversos rostros y por la vocación a la que he sido llamada en su Hijo Jesucristo; mi gran Maestro y Amigo.

A mi familia, de quien recibí y sigo recibiendo apoyo y ánimo. En especial agradezco a mi madre que me acompañó con su oración.

A mi Congregación de Hermanas Auxiliadoras, que creyeron en mí y me dieron la oportunidad de realizar mis estudios.

A cada una de las hermanas de mi querida Comunidad de Emaús, que me comprendieron, animaron, y me brindaron lo mejor durante mi carrera y realización del presente trabajo.

Elizabeth Gamboa Villamizar

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LAS ESTUDIANTES DE
TRABAJO SOCIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA
FORMATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑOS
Y NIÑAS INSTITUCIONALIZADOS EN EL “CLUB AMIGÓ”, LOCALIDAD DE
SUBA.

RESUMEN

Este trabajo de grado, sistematiza la experiencia vivida durante el desarrollo de la propuesta de intervención en el “Club Amigó” para la prevención de la violencia sexual a niños y niñas. Así mismo, acota la contribución de la estrategia pedagógico-formativa - mediante talleres de animación en el “Cuidado de Si” y el “Auto cuidado”-, al campo de la prevención.

De igual forma, subraya la incidencia y buen grado de afectación sobre la institución (“Club Amigó”), y sobre las estudiantes a lo largo de la práctica realizada. Pues queremos despertar el interés sobre el valor de pensar las experiencias vividas durante la práctica profesional, para la cualificación profesional de las estudiantes; así mismo, revertir los nuevos aprendizajes en la acción.

Problematizar el sentido del quehacer de las trabajadoras sociales en formación, de igual forma, socializar aprendizajes que puedan contribuir a futuras intervenciones en

proyectos semejantes con énfasis en una estrategia educativa pedagógica en el ámbito de la prevención integral del abuso sexual a niñas y niños.

Finalmente reseñar la importancia de la “animación” como estrategia pedagógica susceptible de ser empleada como herramienta efectiva por el trabajo social.

Palabras claves: Trabajo Social, Violencia sexual, Factores de Riesgo, Factores Protectores, Prevención, Cuidado de sí, Pedagógica de la vida.

ABSTRAC

This degree project presentation, systematizes the experience during the development of the proposal for the "Club friendly" intervention for the prevention of sexual violence to children. Likewise, says the contribution of the pedagogical-training -strategy through workshops of animation in the "care of Yes" and the "car care"-, in the field of prevention.

In the same way, it underlines the incidence and degree of involvement on the institution ("Club Amigó"), and the students along the practice carried out. Because we want to arouse interest on the value of thinking experiences of professional practice, for the professional qualification of the students; Likewise, reversing the new learning in action.

Discuss the meaning of the work of social workers in training, in the same way, socialize learnings that can contribute to future interventions in similar projects with an emphasis on a pedagogical education strategy in the field of comprehensive prevention of the sexual abuse of children.

Finally note the importance of "animation" as a pedagogical strategy likely to be used as an effective tool for social work.

Key words: social work, sexual violence, risk factors, protectors factors prevention, pedagogy of life, if care.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de grado en modalidad sistematización que se expone a continuación, se desarrolló con el propósito de recuperar detalladamente la experiencia vivida que va paralelamente con la práctica profesional. Esta experiencia es el resultado de la propuesta de intervención, realizada por las estudiantes de trabajo social durante el proceso de implementación de la estrategia pedagógica- formativa para la prevención de la violencia sexual en Niños y Niñas institucionalizados en el “Club Amigó”, localidad de Suba, segundo semestre de 2012 y primer semestre de 2013.

La reconstrucción y análisis de la experiencia, se llevó a cabo a partir de la implementación de la ruta metodológica establecida por Oscar Jara el cual concibe la sistematización como “el proceso de reconstrucción, análisis e interpretación crítica de experiencias, en el cual se analizan todos los aspectos de manera individual y colectiva identificando así las causas que generaron los resultados presentes en el proceso”. (Jara, 2007).

Para una mejor comprensión estructural del documento a continuación se describe lo propio a cada capítulo.

El primer capítulo. Presenta de manera completa, sistémica y sintética del proyecto de intervención el cual relaciona: antecedentes de problemática de violencia sexual a nivel

de América Latina, en Colombia hasta llegar a la localidad de Suba, donde a partir de un estudio y diagnóstico interpretativo con miras a argumentar la presencia de elementos como la sistematicidad y la generalidad en el manejo y prevención integral en el abuso sexual a niñas y niños. Seguidamente, se reseña la caracterización de las diecisiete (17) familias con las cuales se realizó la intervención y los objetivos de la misma.

La metodología implementada en la estrategia fue la de “El Trabajo social con Grupos” según María Teresa Gnecco (2005). Se ha definido como “un método de la profesión que fomenta el desempeño social de las personas, a través de experiencias grupales con objetivos específicos”. La metodología, se desarrolló a través de siete fases en las cuales se evidencia el cumplimiento del objetivo y proceso de la intervención. Cerrando este capítulo, se esboza la relación institucional, local, regional, desde los marcos de referencia: marco contextual, marco institucional y marco legal.

El segundo capítulo. Señala el itinerario de sistematización desarrollado con sus respectivos objetivos, el marco teórico-conceptual, que parte de relacionar el enfoque hermenéutico (interpretativo), y el análisis sistémico (multicorrelacionado) de las modalidades de violencia sexual en niños y niñas. Y define los conceptos puntuales que se presentan durante el desarrollo del proceso en el campo de práctica profesional y la posterior sistematización de la misma.

Consecutivamente, se presenta la ruta metodológica, propuesta por Oscar Jara, la cual se desarrolla en Cinco (5) momentos: el punto de partida, que implica haber participado en

la experiencia y llevar registros de la misma, las preguntas iniciales, la reconstrucción del proceso vivido, la reflexión de fondo y los puntos de llegada. Dicha ruta, se encuentra desarrollada de forma explícita en el documento y pretende comunicar la contribución del proceso pedagógico-formativo para la prevención en violencia sexual contra los niños y niñas, y establecer de paso, su incidencia y afectación sobre la institución (Club Amigó) y sobre las estudiantes de Trabajo Social en la práctica realizada.

El capítulo tercero. Acopia una confrontación teórica desde el ejercicio práctico realizado en el transcurso de la sistematización. A partir de los diferentes aportes y aprendizajes adquiridos como parte del que hacer del Trabajadora Social en formación durante la práctica profesional, en cuanto a la intervención misma y frente a la implementación de estrategias pedagógicas-formativas para la prevención de violencia sexual en NNA. Y finalmente

El capítulo cuarto. Establece de forma clara y detallada las referencias que sirvieron de apoyo para la elaboración de la propuesta sistematizada.

JUSTIFICACIÓN

La importancia de la sistematización de la práctica profesional se hizo con la finalidad de comunicar la contribución del proceso pedagógico-formativo para la prevención en violencia sexual contra los niños y niñas, su incidencia y afectación sobre la institución (Club Amigó) y sobre las estudiantes de Trabajo Social. De igual manera, dar cuenta de unas estrategias conceptuales y metodológicas. Validar y legitimar unos supuestos conceptuales y filosóficos, como por ejemplo el “Cuidado de Si”, abordado desde la perspectiva de M. Foucault.

Construir unas series discursivas que permitan constatar planos de consistencia, rigurosidad y coherencia, para dar cuenta de un proceso de formación profesional de cuatro (4) años, como trabajadoras sociales. A si mismo, plantear hallazgos metodológicos obtenidos en el discurso real y práctico de la realización de la propuesta y evidenciar la posibilidad de desarrollar un trabajo creativo y proactivo.

Finalmente, sistematizamos para dar conocer, el daño socio cultural que ocasiona la violencia sexual, a cientos de niñas y niños en el país. El sentido que implica “el cuidado de si” frente a esta problemática. Así como la validez dela estrategia pedagógica-formativa implementada por las estudiantes de trabajo social.

CAPITULO I

1. EXPERIENCIA SISTEMATIZADA

1.1 ANTECEDENTES.

Para comprender la experiencia vivida por las trabajadoras sociales en formación dentro desarrollo de la propuesta de intervención de niños y niñas en el “Club Amigó”, del Barrio Rincón (Localidad de Suba), frente al tema prevención de la violencia sexual, se tuvo en cuenta, tanto la propuesta que surgió en la “Cátedra de Sistematización”, lo mismo que la información obtenida sobre la problemática de violencia sexual a nivel de América Latina y en Colombia, particularmente la tipificación de los patrones de actuación de los agresores, y algunas características epidemiológicas de las víctimas .

Abordando el tema de Violencia sexual en América Latina y el Caribe, durante la última década se ha incrementado la preocupación acerca de esta problemática en niños y niñas. El aumento se explica, en parte, por la gran cantidad de menores sometidos a condiciones de abandono y de sobrevivencia en la calle. Según los informes de Unicef (citado por CEPAL, 2007) existen 100 millones de niños y niñas abandonadas en todo el mundo, de los cuales 40 millones pertenecen a América Latina.

La información recopilada de distintos países de la región de América Latina y el Caribe muestra que entre el 70% y el 80% de las víctimas de abuso sexual son niñas, que en la mitad de los casos los agresores viven con las víctimas y en tres cuartas partes son familiares directos. El Abuso Sexual infantil, además, suele producirse dentro del seno familiar, lo cual dificulta su visualización que gran parte de los niños-as deben soportar un abuso continuado desde la infancia sin percatarse de la forma incorrecta en que son tratados, en un contexto confuso de relaciones emocionales y afectivas. (CEPAL, 2007, p. 37).

Teniendo en cuenta las estadísticas mencionadas anteriormente, se puede afirmar que las familias constituyen el primer entorno de defensa contra el abuso, para ello es necesario otorgarles las herramientas necesarias para proteger a sus hijos. Son muchas las madres que aún ante la certeza de un abuso perpetrado por sus propios maridos, deciden callar ante la imposibilidad de sostener el hogar en caso denunciarlo.

Esto puede configurarse como un punto crítico en el combate y prevención del fenómeno pues si el entorno inmediato lo legitima desde mitos sociales y patrones culturales machistas autoritarios, el niño y la niña seguirán sufriendo impunemente el abuso y sin posibilidades de ser reconocido como víctima. Y si le sumamos la falta de información de los niños-as sobre sus derechos y sexualidad, ellos se tornan muy vulnerables a la agresión sexual de las personas adultas, lo que se configura como un factor determinante para la no denuncia (Velásquez, 2003).

A nivel de Colombia uno de los obstáculos particulares que se vienen presentando a la hora de erradicar el abuso sexual infantil es la complicada situación de orden público

que viven muchos de los niños y niñas de países que atraviesan por graves situaciones de orden público. Durante los conflictos armados, los combatientes emplean las violaciones a mujeres niñas, y niños como un procedimiento bélico intencionado, lo cual propaga y expone a la niñez en medio del conflicto a una violencia sexual grave y premeditada, sin que exista mayor control por parte de los estamentos gubernamentales. (CEPAL, 2007).

De igual manera, a partir del análisis realizado por Fundación Plan (2012) a través de la encuesta del proyecto Familias con Bienestar del ICBF. Se ha constatado que los agresores suelen ser cercanos a las y los menores, son padres, padrastros, tíos, hermanos, vecinos y no extraños como algunas solían creer. Y esa cercanía no sólo los protege de la sospecha sino que expone mayormente a las niñas y niños porque propicia la continuidad en el abuso.

Según la estadística del informe Fundación Plan (2012).

En Colombia, para 2010, 86% de las víctimas de violencia sexual que se presentaron al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses eran menores de edad, con mayor prevalencia en niñas. Durante 2011 los reportes aumentaron pues se practicaron 22.597 exámenes sexológicos forenses, que es 11% más que en el año inmediatamente anterior. Y de nuevo las principales víctimas fueron niñas entre 10 y 14 años, con 7.304 registros. Cada año, 200 mil niños son abusados sexualmente en Colombia, según la Fiscalía General de la Nación. En promedio, de cada 100, 85 casos se cometen contra niñas y 15 contra niños. Los estudios muestran que una de cada cuatro niñas y uno de cada ocho niños, podrán estar expuestos a ser sexualmente agredidos antes de cumplir 16 años. En 90 % de los casos el abusador es un hombre y en más de 80 % es un conocido (pp. 22-24).

Las tipologías de agresión contra niños y niñas han cambiado, en la medida que el País y el Mundo cambiaron con las transformaciones del capitalismo, sin embargo, la constante es que la familia nuclear (monogámica bilateral) y la familia extensa, continúan siendo las principales generadoras de violencia sexual (Gutiérrez de Pineda. 1994). Hechos sociales como el “madre solterismo” que convierte a la mujer en cabeza de familia, debe entenderse como una extensión compleja, entre otras modalidades, de la estructura familiar tradicional en Colombia, a la cual se asocian la institucionalización del *machismo*, lo mismo que la naturalización de la heterosexualidad, como base de la familia. Hoy puesta en cuestión, tanto por la Corte Constitucional como por un buen grueso de la población colombiana.

La violencia sexual de niños y niñas en la ciudad capital, debe necesariamente pensarse en el marco de los altos niveles de pobreza, desigualdad e inequidad en que sobreviven una buena mayoría de los habitantes de la Bogotá conurbada (Restrepo. 2009). Ciudad receptora de inmigrantes y de víctimas del desplazamiento forzado desde la década de 1950 (incrementada después del asesinato de *J. Gaitán* en 1948), y agudizada desde la década de los ochenta por el impacto de la guerrilla en los campos, el fenómeno del narcotráfico, y la alianza político militar entre el Estado, el paramilitarismo y narcotráfico (Giraldo Arias. 2009).

La dinámica de la agresión sexual contra niñas y niños es directamente proporcional a las dinámicas de migración interna, de los desplazados por la violencia. Como también es directamente proporcional a la pauperización de la familia, y al erosionamiento que

sufren las relaciones familiares e intrafamiliares en medio de la fragmentación del núcleo familiar (Posada. 2006). Lo que debe ponerse en duda a la hora de entender la violencia sexual contra menores, es la estructura familiar en crisis desde el siglo XIX en Colombia.

A nivel micro, esto con la misma fuerza que en el plano nacional y regional, puede observarse en un núcleo urbano como Suba, localidad que desde su integración como municipio rural de la Sabana, fue absorbida por la Ciudad Capital, reflejando también sus problemas y carencias. Durante los años cincuenta y sesenta del siglo XX, el Municipio de Suba fue la receptora de población desplazada proveniente del norte de Cundinamarca y de Boyacá. A partir de la década de 1980, la localidad se vio impactada por la afluencia de migración interna, proveniente del sur de Bogotá, de sectores como Soacha, Bosa, Cazucá y también del norte de los Cerros Orientales; población a la que debe agregarse ya en la década de 1990 la llegada de desplazados de diferentes zonas del País. (Secretaria de Planeación, 2009).

Como y lugar de agregación de población desplazada la localidad de Suba presenta las características de la mayoría de las ciudades colombianas receptoras de población desplazada por la violencia, cuales son alta densidad poblacional, deficiente infraestructura habitacional y de servicios, ausencia de condiciones laborales aptas para la sobrevivencia social, presiones políticas y económicas por parte de terceros (grupos políticos, delincuencia común, ONGs, etc.), hacinamiento poblacional, problemas interculturales y de convivencia, problemas asociados a la acelerada proletarización y

empobrecimiento de la población de base ya desde la década de 1970, situación que contrasta con la de los conjuntos urbanos de estratos alto emplazados en la Localidad de Suba. (Secretaría de Planeación, 2009).

La agresión sexual a niños y niñas es un problema asociado a la pobreza y a la miseria, con sus consecuencias de hacinamiento, abandono, hambre y desocupación. Ante todo se trata de un problema social, desde luego, con repercusión en la salud pública, lo mismo que en otros ámbitos de la existencia y la vida de los pobladores urbanos. Su incremento es exponencial, si se tiene en cuenta que cada vez más niñas y niños crecen dentro de unas estructuras socio familiares que no solamente han hecho crisis, sino principalmente, estructuras que orientadas a la maximización económica, han dado la espalda a las niñas y a los niños, de manera que su reconocimiento solamente tiene que ver con el lucro potencial que niñas y niños puedan ofrecer, como potencial fuerza de trabajo, barata y abundante (Pinzón Paz. 2009).

1.2 PROBLEMÁTICA

El desarrollo de la propuesta fue, durante la práctica profesional I y II, en el segundo semestre de 2012 (diagnóstico), y primer semestre del 2013 (implementación de la intervención), en el Instituto Colombiano de Bienestar (ICBF), de la localidad de Suba, en el área de denuncia, donde llegan todo los casos reportados por problemáticas sociales, comportamiento disfuncional, maltrato físico, maltrato por negligencia, y consumo de sustancias psicoactivas y la Violencia sexual. El Instituto Colombiano de

Bienestar Familiar (ICBF), “Garante de los Derechos de los Niños, trabaja en la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia, especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, insolvencia o vulneración de sus derechos”. (ICBF-2012).

En este ámbito del ICBF, el área de Denuncias, se empleó como espacio privilegiado para el estudio de carpetas, donde se tomaron muestras de “Casos Tipo”, cuyo objetivo radica en la riqueza, profundidad y calidad de la información. Este tipo de muestra se caracteriza por analizar los valores, variables y significados de un determinado grupo social (Hernandez, R, Fernandez, C y Baptista, P. 2007). Es decir, se tomaron quince (15) casos con problemáticas de violencia sexual en Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) con características similares de estrato socioeconómico y familiar.

La técnica empleada para la recolección de la información fue la revisión documental. Según Tamayo (1995). Es la amplia la descripción del problema e integra la teoría con la investigación y sus relaciones mutuas. Orienta la revisión de los diferentes estudios realizados en el área, recurriendo a diferentes documentos todo esto con el objeto de lograr una mayor comprensión del tema a tratar.

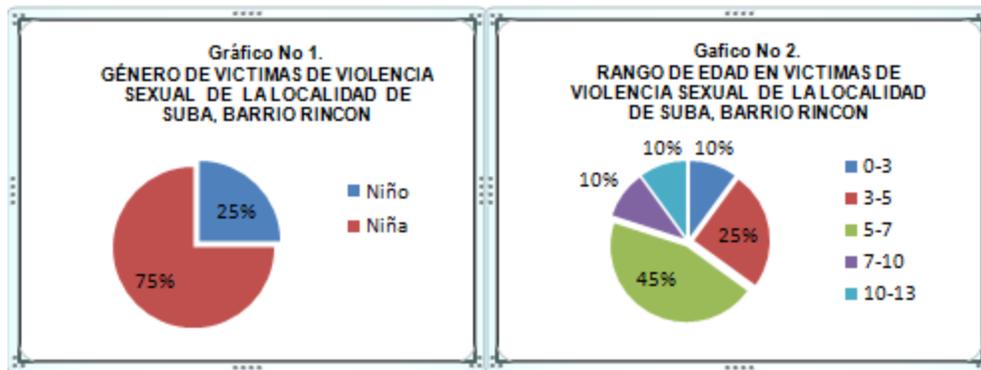
El Instrumento (materia prima) de análisis escogido fue el “formato con la denuncia” (Anexo 1). Donde se especifica qué tipo de denuncia es, los datos del usuario, de la víctima y del victimario (nombres, teléfono, dirección barrio).

Desde el análisis se planteó un “diagnóstico descriptivo” e “interpretativo”. El “diagnostico descriptivo” consiste en la identificación del orden social del problema, pues hay una explicación de los hechos, análisis de los mismos descomponiendo la totalidad en sus partes, contra un marco de referencia teórico-práctico. Diagnóstico Interpretativo alude al problema, cuando es de naturaleza subjetiva, y genera una interpretación de los hechos (Salcedo. 2003).

A continuación, reseñamos los resultados tanto del diagnóstico descriptivo, como del diagnostico interpretativo. Resultado del estudio realizado por las estudiantes de trabajo social en cuanto a la problemática de violencia sexual infantil, en el área de denuncia del Centro Zonal ICBF de la Localidad de Suba.

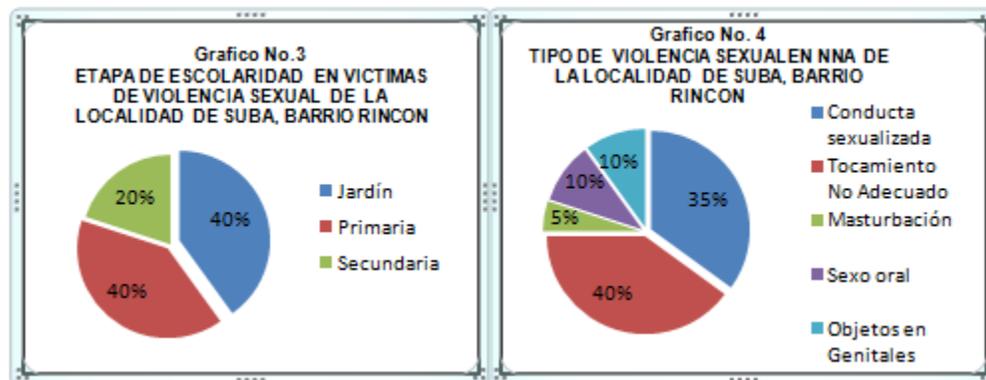
1.2.1 Diagnóstico Descriptivo.

De acuerdo a las estadísticas levantadas en los archivos del área de denuncias del ICBF, Localidad de Suba en el año 2012, se tomó la muestra “caso tipo” a 20 familias con procesos de niñas y niños agredidos sexualmente. Como resultado, se obtuvo que las víctimas son las niñas en un 75%, mientras que en los niños se presenta un 25% (Grafico No. 1); el rango de edad más sobresaliente es entre los 5 a 7 años con un 45%. (Grafico No. 2).



Fuente: Archivo del área de Denuncias del ICBF, 2012

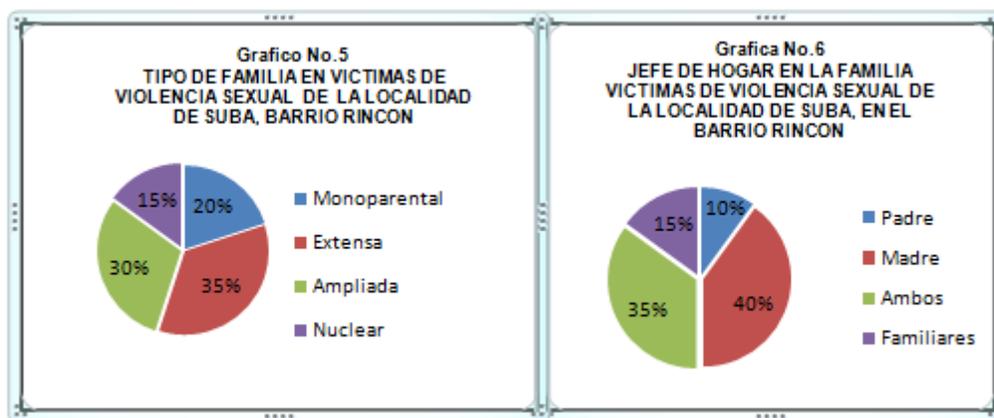
Se observa en la gráfica No. 3 que la agresión sexual ocurre en jardín y primaria con un 40% la etapa de escolaridad de más riesgo, y con un tipo de violencia de manoseo al cuerpo de los niños del 40% (Gráfico No. 4).



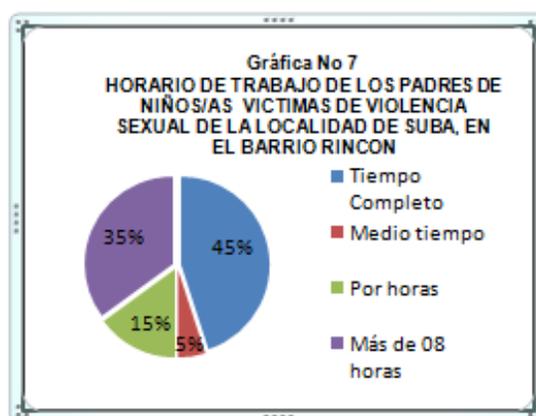
Fuente: Archivo del área de Denuncias del ICBF, 2012

En las familias extensa u ampliada se concentra el mayor porcentaje de casos con un 65%,(Gráfica No. 5) donde la responsabilidad económica recae en un 40% en la progenitora (foco matriarcal), (Gráfica No. 6) quienes por lo general soportan una alta

carga laboral diaria. (Grafica No. 7) motivo por el cual se privilegian más relaciones con terceros, que relaciones con la madre, y cuando lo hay, con el padre.

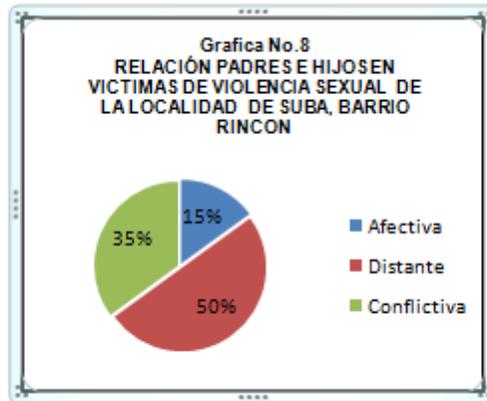


Fuente: Archivo del área de Denuncias del ICBF, 2012



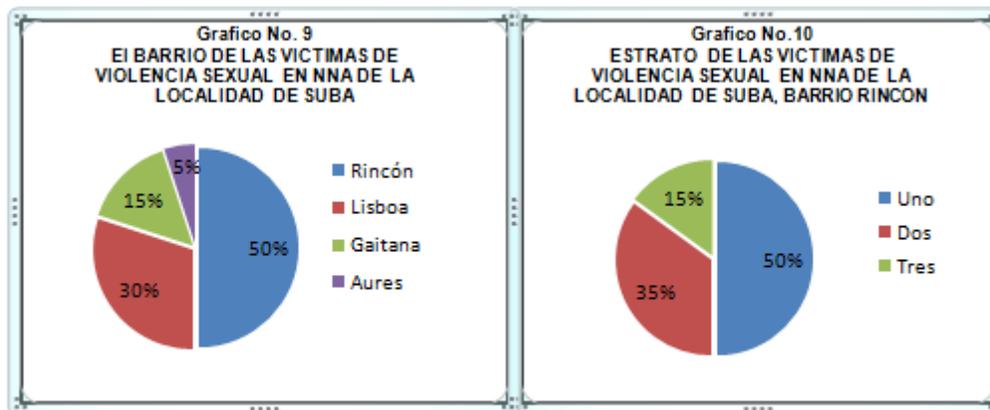
Fuente: Archivo del área de Denuncias del ICBF, 2012

Lo anterior revela porcentualmente, que las relaciones distantes con los padres, son las que prevalecen un cincuenta por ciento (50%), las conflictivas un treinta y cinco por ciento (35%), siendo el quince por ciento (15) restante, para relaciones más estables y armónicamente afectivas (Grafica No. 8).



Fuente: Archivo del área de Denuncias del ICBF, 2012

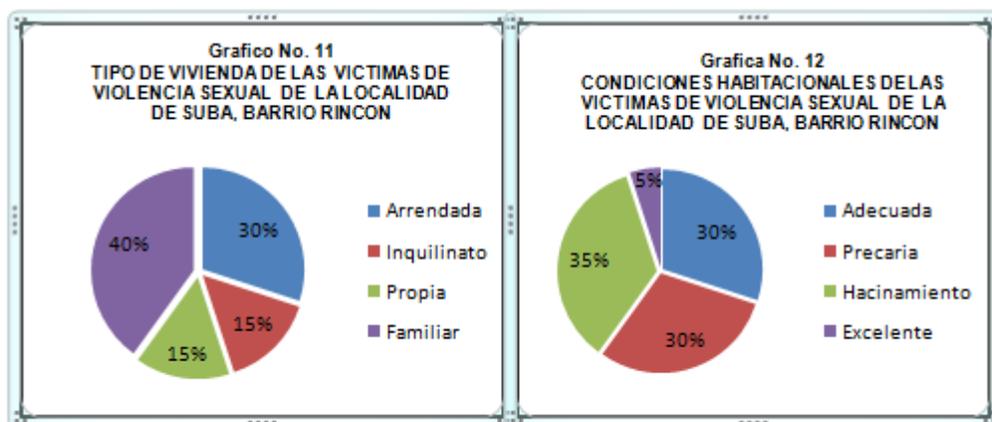
De acuerdo al levantamiento de información que se ha venido describiendo, el barrio en donde más casos de violencia sexual se reportan, es el barrio “Rincón” con el cincuenta por ciento (50%), (Grafica No. 9) en estrato uno con un cincuenta y cinco por ciento (55%) (Grafica No. 10).



Fuente: Archivo del área de Denuncias del ICBF, 2012

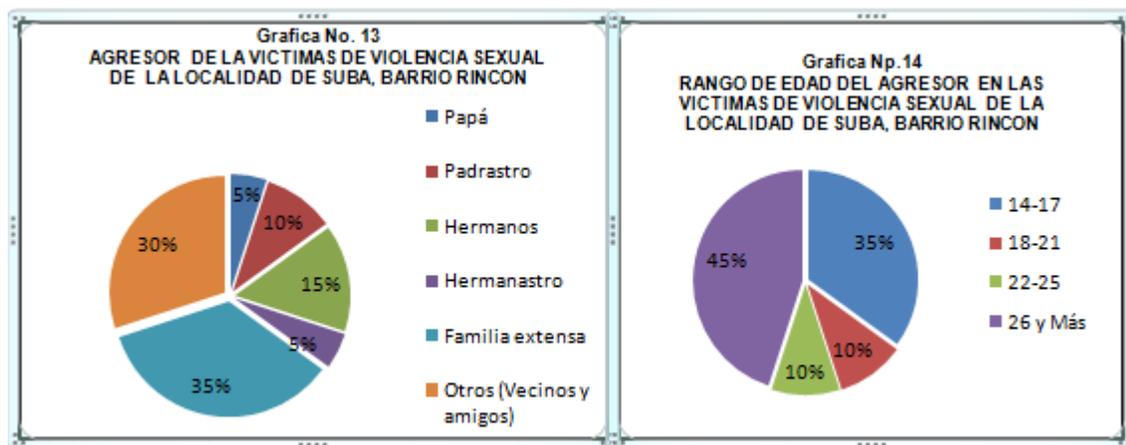
En la gráfica No 11, podemos ver que la tipificación de vivienda familiar, inquilinato es de un treinta por ciento (30%), en el cual las condiciones de habitabilidad en un treinta y

cinco por ciento (35%) son precarias (en hacinamiento) y un treinta por ciento (30%) más o menos adecuadas. (Grafica No. 12),



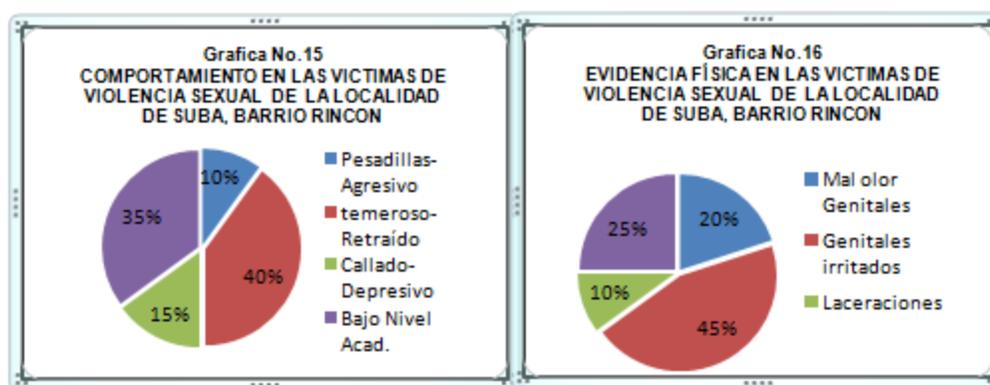
Fuente: Archivo del área de Denuncias del ICBF, 2012

La presencia del agresor es más notoria en las familias extensas con el treinta y cinco por ciento (35%) en vecinos y amigos con un treinta por ciento (30%), (Grafica No. 13) y en la edad de 26 años en adelante, puede promediarse el grupo de edad del agresor. (Grafica No. 14).



Fuente: Archivo del área de Denuncias del ICBF, 2012

De igual manera, el resultado deja ver que el comportamiento reactivo a la agresión más frecuente de las niñas y niños, consiste en un excesivo temor, acompañado de retraimiento (en un 40%), (Grafica No. 15). con el consecuente resultado de un bajo rendimiento académico (35%), entre los niños que cuentan con escolaridad y evidencias físicas de genitales irritados y hematomas con un 45% y 25% respectivamente. (Grafica No. 16).



Fuente: Archivo del área de Denuncias del ICBF, 2012

Aunque la frecuencia de las agresiones sexuales parece más espaciada que en otros barrios, en el levantamiento de información que se viene reseñando, la variable de “agresión esporádica” tiene el rango de un cuarenta por ciento (40%) (Grafica No. 17).



Fuente: Archivo del área de Denuncias del ICBF, 2012

1.2.2 Diagnóstico Interpretativo.

El siguiente diagnóstico parte de los resultados obtenidos del estudio anteriormente descrito en el tema de la “Violencia Sexual en NNA” en la localidad de Suba.

Según las estadísticas, el lugar con índice más alto de casos registrado con esta problemática, es el Barrio Rincón, caracterizado por estrato socioeconómico uno, donde se puntualiza mayor población y hacinamiento de personas desplazadas de diferentes regiones del país en situación de precariedad. La población más vulnerable y en riesgo son las niñas entre la edad de cinco a siete años, que cursan las primeras etapas de escolaridad y donde el tipo de violencia más frecuente es el “manoseo” con una frecuencia esporádica por parte del agresor.

En cuanto al tema de la familia, se evidencia que la situación de violencia se da más en los espacios de convivencia de familias extensas y ampliadas donde el niño se encuentra en un constante riesgo al permanecer la mayor parte del tiempo con personas ajenas a su progenitor y progenitora; dado que la responsabilidad económica recae sobre la mujer, por ser madre soltera, lo cual indica que la mayor parte de su tiempo se encuentra en el lugar de trabajo, sin la posibilidad de estar pendiente de sus hijos, generando a la vez relaciones distantes y conflictivas que evidencia la poca comunicación que existe en el entorno familiar.

Otro aspecto importante, es cuanto al comportamiento de la víctima, quien muchas veces se muestra temeroso, retraído y con bajo rendimiento escolar. Por tanto, la víctima no cuenta lo sucedido por miedo al agresor quien muchas veces lo atemoriza con amenazas, o el agresor percibe a la víctima desprotegida y con facilidad de acceso. Esta situación pudo verificarse, gracias a las respuestas obtenidas en las entrevistas individuales a los NNA afectados.

De manera que se puede deducir que las condiciones económicas representan uno de los factores más relevante en esta problemática, puesto que muchas familia en Colombia carecen de recursos para poder adquirir una vivienda propia y en adecuadas condiciones habitacionales que permita al NNA vivir dignamente durante su crecimiento y desarrollo, como consecuencia terminan viviendo en casa de familiares o en habitaciones rentadas, poniéndose en riesgo la integridad física y emocional del niño(a), donde en muchas ocasiones estas viviendas presentan hacinamiento. Alto factor de riesgo en la generación de este tipo de violencia.

Sin embargo, no puede dejarse de lado la valoración de los parámetros de socialización de los niños y niñas durante su experiencia de vida, de sí mismos, de los adultos (agresores), lo mismo que la naturaleza de los vínculos de sociabilidad y de afecto con un grupo de pertenencia. Aspectos estos, que de una o de otra manera, inciden en la auto percepción del propio cuerpo y de la existencia de si, como de la alteridad (los otros). De donde derivan valoraciones positivas y/o negativas sobre la humanidad, la vida, la sexualidad, las relaciones interpersonales e inter subjetivas.

Importante acotar también, la baja escolaridad tanto de agredidos como de los agresores, en la mayoría de los casos personas separadas de la vida escolar muy tempranamente, con una percepción apática de “escuela” y de todo lo que ella representa, como expresión de la institucionalidad y de la reproducción social e ideológica. Percepciones en algunos casos cargadas de imágenes prejuiciadas, pero que también, ofrecen pistas sobre la precariedad con que la institución escolar aborda el problema del cuerpo, de la sexualidad, el abuso sexual y la prevención.

A lo anterior se suma la poca comprensión que las instituciones del Estado poseen, alrededor del ethos cultural tanto de agredidos como de agresores sexuales, esto, si se tiene en cuenta que buen número de agredidos y de agresores proceden de contextos culturales extra urbanos, con representaciones culturales y sociales del cuerpo y de la sexualidad en la mayoría de los casos hereditarios o con fuertes cargas de religiosidad y moralidad cristiana, donde el rasgo más destacado es la fuerte represión sobre la sexualidad (en el caso de los adultos), asociada a la represión política, y a la inequidad en las relaciones de género. Lo cual tiene como resultado entre otras cosas, comportamientos sexualmente violentos.

La imposibilidad de entender a profundidad los valores culturales y étnicos de la población desplazada, particularmente de los grupos familiares (nucleares y extensos), invisibiliza la posibilidad de situar las agresiones sexuales a los NNA, en los terrenos de la política, de los componentes sociales y culturales de la agresión sexual, pero principalmente de la distancia que existe entre Ley, moral y costumbre (Bautista, 2012).

Este balance de situaciones y de necesidades, permite concluir que era pertinente la elaboración de una propuesta de intervención ante la problemáticas expuestas desde la Prevención en Violencia Sexual en NNA, como un aporte y mitigación de los índices de este tipo de violencia, y para contribuir a la protección y dignificación de la integridad de NNA.

1.3 ACTORES PARTICIPANTES

La población objeto de la intervención en el proceso de formación frente a la prevención de violencia sexual en niñas y niños, y que reseñamos en la presente sistematización, fueron diecisiete (17) familias de tipo mono-parental, madre cabeza de hogar y sus hijos menores de edad, que viven en los barrios Rincón, Lisboa, Gaitana y Bilbao, de la localidad de Suba en estratos socioeconómicos uno y dos. Los padres de familia que participaron de la intervención se encuentran en los rangos de edad, entre 18 y 40 años. En su mayoría mujeres, pues se evidenció la ausencia de padres cabeza de familia. Un buen número de las madres, presentó un bajo nivel de escolaridad, algunas con escolaridad no terminada. (Anexo 2).

La situación económica familiar en general es precaria, pues el salario que devengan, no pasa del mínimo vigente, y en la mayoría de los casos la responsabilidad del hogar recae sobre la madre, que es cabeza de hogar. De ahí, que las viviendas que habitan sean tomadas en arriendo, y muy pocas de su propiedad. En general, se puede indicar por las características mencionadas que las familias se encuentran en condiciones de

vulnerabilidad económica y social. Respecto a las dinámicas familiares la mayor parte tiende a la disfuncionalidad, debido al abandono y distanciamiento del padre, respecto de los hijos. Familias con ausencia de la función paterna, no pueden conducir a algo distinto que a la disfuncionalidad permanente.

En cuanto a las niñas y niños que participaron en el proceso se encuentran en el rango de edad de 7-10 años; escolaridad de tercero y cuarto de primaria, vinculados al “Club amigo” en modalidad de seminternado; club que trabaja con niños, niñas y adolescentes con problemas de comportamiento como: nivel de agresividad, atención dispersa, uso inadecuado del tiempo libre y dificultad escolar. Los niños cuentan con el apoyo de grupo interdisciplinario de psicólogo, trabajadora social, nutricionista, profesores quienes los acompañan durante su proceso de formación y desarrollo integral. (Club Amigo, 2013).

2. OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN

2.1 OBJETIVO GENERAL DE INTERVENCIÓN.

Implementar una estrategia pedagógica para la prevención de la violencia sexual en Niños y Niñas institucionalizados en el “Club Amigó” localidad de Suba.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer experiencias vividas por los niños y niñas como consecuencia de los hechos de violencia sexual y el impacto ocasionado en el proceso de socialización, lo mismo que en la memoria colectiva de los núcleos familiares.
- Indagar por la interpretación de los factores de violencia sexual en niños y niñas en función de conocer elementos fundamentales de las modalidades de violencia sexual.
- Interpretar el papel y las características no solo de los NNA víctimas de violencia sexual potenciales o reales y hechos y la posible lógica operante de los abusadores tras de sí.
- Construir una estrategia de intervención pedagógica formativa para la prevención en violencia sexual en niños.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS.

El desarrollo de la intervención durante la práctica profesional se efectuó desde el Trabajo Social con Grupos, según María Teresa Gnecco (2005).

Se ha defiende como un método de la profesión que fomenta el desempeño social de las personas, a través de experiencias grupales con objetivos específicos. El desarrollo de las personas hacia su propio potencial, el mejoramiento de sus relaciones y competencias para un desempeño y acción social. Los trabajadores sociales desarrollan su actividad con diferentes grupos según el objetivo principal que se persiga y las necesidades e intereses de las personas que lo integran. “los grupos con los que están asociados los trabajadores sociales se pueden clasificar en tres grandes categorías: a) Grupos de socialización, b) Grupos de resocialización, c) Comités, juntas y consejos y otros grupos de representación (pp. 57-59).

La categoría de grupo con la que se trabajó en el desarrollo de le estrategia pedagógica-formativa fue grupo de socialización. Ya que esta referencia, que los miembros del grupo deben alcanzar un desarrollo y bienestar socio-emocional, a partir de una participación voluntaria, con un énfasis educativo cuyo fin es conocer más sobre ellos mismos y maneras de enfrentar situaciones (Gnecco, 2005).

3.2 METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN.

La metodología de intervención que se abordó fue la de María Teresa Gnecco (2005) en la que se presentan cambios en el grupo con el transcurso del tiempo, en la estructura, en los procedimientos y en la cultura. Además, las características personales de cada miembro del grupo, así como los factores del ambiente que rodea el grupo, pueden influir en forma significativa en este.

Según Sarry & Galinski (citado por Gnecco, 2005) se identifican siete fases en el desarrollo del grupo, la cual fueron retomadas a partir del desarrollo de temáticas específicas donde los talleres se convirtieron en el mecanismo más apropiado para la implementación de la estrategia pedagógica-formativa para la prevención de la violencia sexual en NNA. A continuación, se presenta el proceso de las fases implementadas en la propuesta de intervención.

FASE INICIAL: Reconocer las familias en su estructura y contextos. Se desarrolló en dos (2) momentos de construcción:

- Convocatoria a las familias en forma individual.
- Primer encuentro: caracterización de las familias para desarrollar la estrategia de intervención.

En esta primera fase se reunieron a los padres de familia con el fin de darle a conocer la propuesta de intervención, de igual manera se hizo entrega de un formato de caracterización a cada uno de ellos para conocer a qué tipo de familia pertenecen, estrato socioeconómico, nivel escolar y horario de trabajo. Esto permitió al trabajador social en formación contrastar los resultados obtenidos con el diagnóstico inicial y saber las estrategias más adecuadas a implementar.

FASE FORMATIVA. Socialización de la propuesta de intervención a la población. En esta fase se explica el objetivo a lograr y se motiva a la participación activa en el proceso a desarrollar.

- Conocer expectativas generadas por la propuesta
- Integrar los aportes de la población en el plan de trabajo
- La construcción (colectiva) de objetivos y normas dentro del grupo

En esta fase se creó un formato de registro, diseñado por las estudiantes de trabajo social con todo lo referente a expectativas de la propuesta, aportes, objetivos y normas dentro del grupo. Lo cual aporta a replantear las estrategias pedagógica-formativa. (Anexo 3).

FASE INTERMEDIA. Proceso de aprendizaje desde dos ejes temáticos:

Eje 1: Violencia Sexual Infantil. Abarca las dimensiones descriptivas, sociales, psicológicas y legales. Los contenidos específicos a trabajar son:

- a) Definición de violencia sexual NNA.
- b) Tipologías de violencia sexual en NNA.
- c) Indicadores y consecuencias que determinan la violencia Sexual NNA.
- d) Marco Legal.
- e) Acciones básicas de enfrentamiento de caso.

En esta fase se socializaron por parte de las estudiantes las temáticas en cuestión, a través de una exposición teórica y práctica por medio de historias y personajes imaginarios víctimas de violencia sexual. Así mismo, se generaron espacios de participación con los padres (compartir experiencias, inquietudes) logrando sensibilizar y alertar a las familias sobre una problemática que se encuentra en crecimiento y que puede estar sucediendo en cada uno sus hogares en cuanto al cuidado de sus hijos.

FASE REVISORÍA. Se realizó una evaluación respecto al proceso con los padres donde se determinó que a pesar de que mucho de ellos respondieron al proceso formativo, una gran mayoría no podía asistir ni participar en los encuentros por causa de los extensos horarios de trabajo, lo que estableció cancelar las actividades con los padres y continuar trabajando únicamente con los niños y niñas del Club Amigó.

FASE INTERMEDIA II. Proceso de aprendizaje con niños y niñas desde el eje temático:

Eje 2: Cuidado de sí en niños y niñas . Implica el reconocimiento y desarrollo de las habilidades necesarias para enfrentar situaciones de amenaza o peligro. Incluye los siguientes contenidos:

- a) Cuidado personal.
- b) Identificación de situaciones de amenaza personal.
- c) Pautas conductuales de autoprotección.

Durante el proceso se desarrollaron diversos talleres de animación con los NNA donde se abordaron temáticas desde el autocuidado dentro de estas se encuentran: conociendo mi cuerpo, el respeto por mis partes privadas, mi red de seguridad y factores de riesgo a través del dibujo, las imágenes, el cuento, y la música tomadas de las herramientas de prevención (Fundación Plan, 2007).

FASE DE MADUREZ: Se emprendió el análisis del trabajo realizado en términos procesuales y de resultados, sin que por ello no se hubieran evaluado en cada sesión el grado que los niños lograron de aprendizaje y fijación de conceptos, imágenes e ideas, sobre las agresiones sexuales.

FASE FINAL: evaluación y socialización de aprendizajes. Rescatar todo los aportes teóricos y prácticos durante el proceso tanto para los niños como para las estudiantes de trabajo social en formación.

3.2.1 TÉCNICAS

Algunas de las técnicas implementadas en el desarrollo de la propuesta pedagógica, teniendo en cuenta las fases de trabajo con grupos. Según Gnecco (2005) fueron:

- Técnicas de Presentación e Integración. Favoreciendo el intercambio de información, el procesos de cohesión grupal, la confianza y derribo de resistencias hacia la participación.
- Técnicas para el Autoconocimiento y la Autovaloración. Como ejercicio que posibilita activar el grupo y le permite a cada participante profundizar en su autoconocimiento y conocimiento de los demás.
- Técnicas de Análisis General. Permiten mostrar elementos de análisis de un tema, basándose en situaciones o hechos de la vida real, presentar la opinión de un grupo, revisar procesos, evaluar aprendizajes, redactar conclusiones.

Las técnicas empleadas para el desarrollo de las temáticas en la estrategia pedagógica formativa para la prevención en violencia sexual en NNA consistieron en audiovisuales, sonoras, lúdicas. Como: movilización de imágenes, conceptos, dibujos, cuentos y juegos. (Velásquez, 2003), y (Plan, 2007).

4. MARCOS DE REFERENCIA

4.1 MARCO CONTEXTUAL

La información que se presenta a continuación fue tomada del informe presentado por La Secretaria de Planeación (2009). La localidad de Suba hace parte de los diferentes centros zonales donde interviene el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Es la localidad número 11 del Distrito Capital. Está ubicada en el extremo noroccidental de la ciudad y limita al norte con el municipio de Chía-Cundinamarca al sur con la localidad de Engativá y Barrios Unidos respectivamente, al Oriente con la localidad de Usaquén y al occidente con el municipio de Cota-Cundinamarca.

La población de Suba es de 1.018.629, que representan el 14,0% de los habitantes del Distrito Capital, de acuerdo con las proyecciones de población del Censo General 2005. De acuerdo con los resultados de la Encuesta de calidad de vida 2007, la localidad de Suba registró que el 0.2% de la población se encuentra en miseria por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el 4,1% se encuentra en pobreza.

De los cinco componentes del indicador de necesidades básicas insatisfechas, el que más afecta a la población de Suba al igual que a la Ciudad, como se había mencionado, es el de hacinamiento crítico, seguido del de alta dependencia económica. Suba es la sexta localidad con mayor tasa de crecimiento en la percepción de que el ingreso sólo alcanza

para cubrir los gastos mínimos. El Rincón es uno de los barrios que hace parte de la localidad, tiene 302.006 habitantes de los cuales el 66,8% se ubican en el estrato bajo y el 31,4% en medio-bajo, estratos que agrupan el 98,2% del total de la unidad de planeamiento.

4.2 MARCO INSTITUCIONAL

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es uno de los espacios privilegiados de práctica, donde los trabajadores sociales en formación adquirieron la oportunidad de apostar por la ganancia de destrezas y competencias profesionales.

Es una entidad que se encuentra dentro del Ministerio de la Protección Social, fue creada en 1968 dando soluciones a las problemáticas como, la deficiencia nutricional, la desintegración e inestabilidad de la familia, la pérdida de valores y la niñez abandonada. Está presente en todo el territorio colombiano, en las capitales de los departamentos y a través de sus regionales y seleccionales. Adicionalmente, cuenta con 201 centros zonales, los cuales son puntos de servicio para atender a la población de todos los municipios del país. (ICBF, 2012).

La misión es ser una institución de servicio Público comprometida con la protección integral de la familia y en especial de la niñez. Coordinando el sistema Nacional de Bienestar Familiar para la implementación de políticas, el asesoramiento y asistencia técnica y socio legal a las comunicaciones y de las organizaciones públicas y privadas del orden nacional y territorial. La visión de la institución hasta el 2010 es ser una

institución modelo en la prestación de sus servicios, que lidere y articule la ejecución de políticas sociales en el ámbito nacional y territorial, para mejorar la calidad de vida de la niñez y la familia colombiana por sus excelentes niveles de efectividad y calidad, con un equipo humano que presta el servicio con calidez, afecto y transparencia. (ICBF, 2012).

Como política institucional estableció tres ejes misionales como pilares; eje nutriendo, eje creciendo y aprendiendo, y eje restablecimiento de vínculos. Comprende conceptos, lineamientos y estrategias a la protección integral y al mantenimiento y restablecimiento de los derechos, a la integración, social y comunitaria de niños y adolescentes con derechos vulnerados o en inminente peligro de vulneración. Privilegia la permanencia de los niños en su familia y cuando esto no es posible prioriza como medida de protección el medio familiar. (ICBF, 2012).

Para el efecto, la Institución cuenta con tres áreas de intervención donde cada una tiene una ruta de atención diferente, pero un mismo objetivo general, cuales es: restablecer y garantizar los Derechos de los Niños y Adolescentes. Al interior de estas áreas se encuentran: el área de Prevención, Protección, Extra Judicial, y Denuncia. Esta última receptora de las diferentes problemáticas que afectan al núcleo familiar. Violencia sexual, comportamiento disfuncional, maltrato físico, maltrato por negligencia y consumo de sustancias psicoactivas, son los principales asuntos que se tramitan en dicha área. (ICBF, 2013).

La función principal que cumple el área de Denuncias en el ICBF, consiste en la verificación del caso (petición) entre los usuarios, para así garantizar que los Derechos de los Niños no hayan sido vulnerados o estén amenazados. Para que esto sea efectivamente posible, la entidad cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por nutricionistas, sicólogos, trabajadores sociales y un Defensor de Familia. (ICBF, 2013).

El tiempo operativo que da cuenta de los referentes conceptuales arriba expuestos, comienza con la verificación de la denuncia por parte del Trabajador Social como primera alternativa o interface (de la operación) debe activarse la “técnica de la visita domiciliaria”, procedimiento donde se observa y se verifican las condiciones habitacionales, sanitarias e higiénicas, económicas, educativas, sociales y familiares de los usuarios. (Salcedo y Fiero, 2003).

Como posterior procedimiento, el practicante realiza una entrevista a profundidad al usuario, donde según Torres, (1996), consiste en apreciar o percibir con atención ciertos aspectos de la realidad inmediata, teniendo en cuenta cinco elementos fundamentales: el sujeto, objeto, los medios, los instrumentos y el marco teórico, además de cumplir con algunas condiciones que son; atención, percepción, reflexión y sensación. A lo cual, sería prioritario, evaluar las relaciones y condición afectiva de los usuarios.

El proceso en el área de Denuncias concluye, en un momento delicado de la intervención profesional, que consiste en la elaboración de un informe (lo más coherente y consistente posible) correspondiente a la entrevista, donde se explicita el concepto

social, y de igual forma, se adoptan las medidas correspondientes de acuerdo a lo observado durante el proceso. En el caso que se encuentren vulnerados o amenazados los Derechos de los Niños, se remite el caso a otras instancias (área de protección), para darle continuidad al proceso y restablecerlos. En caso contrario, se sugiere el cierre de la petición por el área social. (ICBF, 2013).

Importante tener presente que todas las acciones ejecutadas por el profesional en formación, ingresan al sistema de información del ICBF, como evidencia que se actuó de acuerdo a los protocolos previstos por la Entidad.

De esta manera partimos de la noción jurídica de “denuncia” como aquel derecho constitucional del cual dispone toda persona. Al amparo de la Ley. La Denuncia *es* la declaración o manifestación ante una autoridad competente de un delito o de una falta para que inicie las investigaciones preliminares para constatar, en primer lugar, la realización de un hecho ilícito, y en segundo lugar, su presunto autor. (ICBF, 2013).

El Club Amigó Suba, es uno de los 6 programas de La Oficina para la Atención de la Niñez y La Familia (OPAN) Fue fundada en Octubre de 2007 por el Padre Alberto Gómez, el Secretario Ejecutivo Francisco Castañeda y el Coordinador Elkin Páez, con el objetivo de brindar respuesta a las necesidades que se han manifestado en la Localidad de Suba, relacionada con la vulneración, riesgo, amenaza e inobservancia de derechos de niños, niñas y adolescentes de la Localidad. (OPAN, 2013).

Con el fin de restablecer los Derechos de 100 niños, niñas y adolescentes entre los 7 y 17 años, remitidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el Club inició en la Carrera 138 a # 105b- 07, con un Equipo Psicosocial, compuesto por las áreas de Psicología, Trabajo Social y Pedagogía, apoyados por la secretaría del Programa, el área de nutrición y por Servicios Generales. (Club Amigo, 2013).

MISIÓN: La oficina de pastoral para la niñez y la familia – OPAN; es una entidad social de la congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, comprometida con la promoción, defensa, restitución y ejercicio de los derechos de defensa, derechos de la niñez, la juventud y la familia, mediante procesos de atención y formación integral, en su contexto social a través de la pedagogía amigoniana, con profesionales idóneos y competentes en las áreas de pedagogía terapéutica, psicológica, socio familiar, académica, técnica, bienestar y salud; contamos con los recursos necesarios y la infraestructura adecuada. (OPAN, 2013).

VISIÓN: Para el año 2013 la oficina de pastoral para la niñez y la familia – OPAN; se consolidara como una entidad líder en medio social comunitario que presta sus servicios de calidad en la atención y formación integral de los niños, niñas, adolescentes y sus familias a través de la pedagógica amigoniana que responda a los signos de los tiempos y a la población más vulnerable ; contamos con profesionales idóneos, competentes con los recursos necesarios y la infraestructura adecuada para el cumplimiento de los objetivos planteados. (OPAN, 2013).

FUNCIONES: Dentro de las funciones que tiene el Club Amigo se encuentran las siguientes:

- Fortalecimiento de redes primarias y secundarias.
- Proceso de Acompañamiento desde el área de psicología y trabajo social a las familias.
- Se realizan continuamente procesos grupales con las familias donde se trabajan temáticas como: Prevención en abuso sexual, factores de riesgos, pautas de comportamiento y Modelos de abandono.
- Abordan factores de vulnerabilidad al interior de las familias.
- Intervención desde el enfoque sistémico.

Cuando en un niño, niña o adolescente se presenta una situación de abuso, el equipo interdisciplinario realiza un seguimiento, donde se reporta al coordinador, se citan a la familia y se realiza un informe donde se reporta el caso al ICBF.

El Club Amigó realiza un trabajo en red con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar quien atiende a los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad con dificultades de comportamientos como: nivel de agresividad, atención dispersa, uso inadecuado del tiempo libre y dificultad escolar. El contexto familiar se caracteriza por dinámica familiar disfuncional, madre cabeza de hogar, ruptura de la familia, distanciamiento entre padres-hijos, abandono hacia los hijos. (OPAN, 2013).

4.3 MARCO LEGAL

Teniendo en cuenta los procesos establecidos por el ICBF, se rigen bajo normas que tienen como finalidad establecer los principios y las reglas generales para su funcionamiento así mismo, defender los derechos de los niños y niñas bajo ciertas leyes que los protegen cuando son víctimas de violencia sexual.

La ley en Colombia muy recientemente establece un marco jurídico, que aunque débil para el caso de las agresiones sexuales a NNA, por lo menos consagra derechos a la libertad personal, así: **La Ley 1098 de 2006** por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, hace relación en sus artículos:

Artículo 18, al Derecho a La Integridad Personal: manifestando que los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

El Artículo 20. Afirma que todos los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra: La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad.

Por su parte **La Ley 1146 de 2007** expide normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente. En sus articulados:

Artículo 1. La presente ley tiene por objeto la prevención de la violencia sexual y la atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual.

Artículo 2. Para efectos de la presente ley se entiende por violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.

Artículo 11. Los establecimientos educativos oficiales y privados, que ofrezcan educación formal en los niveles de básica y media, deberán incluir elementos que contribuyan a la identificación temprana, prevención, autoprotección, detección y denuncia del abuso sexual de que puedan ser víctima, los educandos, dentro y fuera de los establecimientos educativos.

Artículo 14. Los establecimientos de educación media y superior deberán incluir en sus programas de estudio, con el propósito de coadyuvar a la prevención de las conductas de que trata la presente ley, una cátedra de educación para la sexualidad, donde se hará especial énfasis en el respeto a la dignidad y a los derechos del menor.

Desde el **Código Penal y procedimiento penal, ley 599 de 2000**, versan los siguientes artículos que hacen referencia al acceso carnal abusivo en menor de 14 años. Nuevo Código Penal, (2011).

El Artículo 208. Modificado Art. 4º. Ley 1236 de 2008. Subraya que el que acceda carnalmente a persona menor de catorce (14) años, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años.

Convención sobre los Derechos del Niño, Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989. Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990, de conformidad con el artículo 49.

Es un tratado internacional de las Naciones Unidas por el que los estados acatan los derechos del niño. La convención está compuesta por 54 artículos que consagran el derecho a la protección de la sociedad y el gobierno, el derecho de las personas menores de 18 años a desarrollarse en medios seguros y a participar activamente en la sociedad.

La convención reconoce a los niños y niñas como sujetos de derecho, pero convierte a las personas adultas en sujetos de responsabilidades. Por otra parte, también es significativo que se trate de una convención en lugar de una declaración. Esto significa que los Estados participantes adquieren la obligación de garantizar su cumplimiento.

CAPITULO II

5. OBJETIVOS DE LA SISTEMATIZACIÓN

5.1 OBJETIVO GENERAL

Recuperar la experiencia de las estudiantes de Trabajo Social durante el proceso de implementación de una estrategia pedagógica para la prevención de la violencia sexual en Niños y Niñas institucionalizados en el “Club Amigó”, Localidad de Suba.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Recoger y ordenar la información del proceso vivido por las Trabajadoras Social en formación.
2. Adoptar una postura analítica sobre el proceso formativo implementado para la prevención de la violencia sexual en niños y niñas del Club Amigó.
3. Socializar la experiencia a nivel institucional mediante una presentación de los resultados de la intervención de la práctica profesional.

6. MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

La perspectiva teórica-conceptual de esta sistematización, parte de relacionar el enfoque hermenéutico (interpretativo), y el análisis sistémico (multicorrelacionado) de las modalidades de violencia sexual en niños y niñas.

La experiencia tramitada mediante el enfoque Hermenéutico hoy muy corriente en las disciplinas sociales y con fundamentación en el pensamiento de Hans- Georg Gadamer (1977). Donde pone de relieve el significado hermenéutico de la fusión de horizontes, en las ciencias sociales.

La comprensión hermenéutica asigna a los intérpretes el papel de interlocutor de un diálogo en el que la realidad esta mediada por el lenguaje, constituida en el lenguaje mismo, no como recurso para acceder a los hechos sino como elemento vinculante entre lo objetivo y lo subjetivo que construye y da forma a la experiencia. El enfoque se relaciona así con la búsqueda de comprensión de lógica interna de las experiencias, en la interpretación de sus actores. Estas interpretaciones son asumidas en toda su riqueza y complejidad, contradicciones y ambigüedades a fin de dar cuenta de la experiencia como suceso histórico y socialmente constituido que se transforma en el proceso mismo de ser interpretado. (Carvajal, 2007, p. 76).

La intervención realizada sobre la violencia sexual se abordó desde la perspectiva sistémica, que según Caballero de Aragón (1996).

Capacita al trabajador social para efectuar una gestión que genere acciones de cambio, y en la cual las conexiones y relaciones que se establecen en la interacción son vitales para superar el

estancamiento y lograr ensanchar las posibilidades de la unidad de análisis llámese: individuos, grupos, organizaciones o comunidades; mostrando alternativas nuevas y distintas de acción, con la construcción de significados e historias distintas para leer la realidad, de tal manera que la unidad de análisis construya, a partir del aporte del trabajador social otra realidad posible (pp. 86-84).

De igual manera, es necesario definir los conceptos puntuales que se presentan durante el desarrollo del proceso en el campo de práctica profesional y la posterior sistematización de la misma, ellos son: violencia sexual, prevención, estrategia pedagógica (“Animación de la vida”) formativa, factores de riesgo, factores protectores (autocuidado o cuidado de si,) daño cultural y social, socialización, sistematicidad y generalidad como elementos fundamentales de las modalidades de violencia sexual a NNA, tipos de violencia sexual, rasgos epidemiológicos de los NNA abusados.

Para la definición y manejo de algunos conceptos que en cuanto el tema de violencia sexual, se abordaron desde la estrategia “El Abuso Sexual es Intolerable, ponle los 6 sentidos” de Fundación Plan; Organización que trabaja desde 1962 con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de niñas y niños que viven en situación de extrema vulnerabilidad. Fundada en 1937 por el periodista Británico John Langdon-Davies y por el voluntario Inglés Eric Muggeridge. (Plan, 2012).

Violencia Sexual: Según la Fundación Plan N° 1 (2007) manifiesta que:

Todo comportamiento de un adulto con un niño o niña que tenga el propósito de estimular o excitar sexualmente al adulto o al niño o la niña. Aunque el fin último del agresor es buscar su propia excitación en muchas ocasiones éste promueve la excitación del niño o la niña, para así, comenzar a romper las barreras de espacio personal de este último e involucrarlo en la relación abusiva. El comportamiento abusivo puede ser sin contacto físico, como mostrar los genitales de los adultos a los niños o niñas, masturbarse delante de ellos, mostrarles revistas o videos pornográficos, incitarlos a realizar prácticas sexuales mientras el adulto observa, etc., o con contacto físico, como tocar el cuerpo de estos y estimularlos genitualmente, besarlos o realizar cualquier tipo de penetración, ya sea oral, vaginal o anal. (p. 14).

El abuso sexual infantil es una de las formas más frecuentes de violencia sexual y una de las peores formas de vulneración de los derechos de los niños y niñas. Esta violencia se caracteriza por un desequilibrio de poder en el que el agresor controla y manipula y la víctima queda en situación de indefensión y falta de libertad.

El abuso sexual infantil tiene muchas causas, la problemática no podría explicarse desde un solo factor. Por ello es necesario mencionar los diversos factores a nivel sociocultural, familiar e individual que aumentan el riesgo de que el abuso sexual se dé.

Daño sociocultural

Sociedad. La sociedad concreta es la compleja articulación del sistema de relaciones sociales y las formas culturales que estas generan. Este sistema de relaciones sociales, necesario no solo para la producción económica de las condiciones materiales de vida, sino además para la reproducción biológica de la especie, se corresponde con el conjunto

de ideas y valores que se expresan en un tiempo y un espacio específico. Por cultura se entenderá el conjunto singular de las formas fenoménicas que presenta toda sociedad. (Bate, 1998).

De manera consecuente, en este escrito, los valores son representaciones en las cuales se asocian las nociones y conocimientos del mundo con las vivencias diarias y su forma de afectar a los sujetos. La manera y sentido de la afectación de cualquier acontecimiento social será diferencial en los sujetos y dependerá de la posición relativa de estos con respecto al lugar que ocupan en el sistema social.

La cultura. Según (Bate, 1998) se refiere a lo que caracteriza distintivamente a un grupo social, ya sea por los objetos que produce, por las actividades que realiza, por el tipo de relaciones que establece entre sus miembros, por las prácticas, códigos, normas y reglas, por los rituales y manera de simbolizar el mundo.

Para el mejor entendimiento, retomemos el significado del cuerpo abusado y su capacidad para expresar simbólicamente el terror y el poder del agresor, en este marco de ideas, el valor de la pregunta de muchos de los familiares de las víctimas directas de este tipo de violación corporal es; ¿qué le hicieron?, ¿cómo lo abusaron?; estas preguntas remiten de manera indirecta a la violencia sexual, al dolor y, por tanto, al sufrimiento; en las culturas con un fuerte arraigo religioso judeocristiano donde el cuerpo íntegro y total es la unidad primigenia de la persona, el cuerpo violentado simboliza y remite a la deshumanización, a la cosificación del cuerpo; integrar el cuerpo

y “sanarlo”, significa recuperar la condición de humanidad, de la humanidad íntegra y “cristiana”, de la humanidad sacra.

Por tanto, los factores que determinan la cultura pre-elaboran de alguna manera la forma de vida compartida que es aprendida y transmitida por los adultos a las nuevas generaciones a través de pautas de socialización (educación) que funcionan a manera de derrotero de acción y simbolización frente al mundo; lo que se trasmite es el patrimonio o legado, es la cultura misma.

Los Factores de Riesgo

Factores Socio-Culturales. a) Una sociedad con la creencia de la superioridad de los hombres donde las mujeres, niños y niñas han estado en un plano secundario. b) Abuso de poder en diferentes ámbitos, que conlleva a la utilización del poder y la violencia como forma cotidianas de relacionarse, resolver problemas y conflictos. c) Diferencia de género, que todavía se hace en la educación sobre los roles masculinos y femeninos. d) Autoridad y obediencia en la crianza de los niños y niñas, desde pequeños a los niños y niñas se les enseña que los adultos saben más, dan buen ejemplo, no mienten, no se equivocan y siempre tiene la razón, por lo tanto se les pide que sean obedientes y sumisos, y que acepten sin protestar las ordenes y castigos de los adultos. (Fundación Plan N° 3, 2007)

Factores Familiares. Que más inciden se encuentran: a) La comunicación débil, dificultades para escuchar realmente lo que el otro quiere decir, la comunicación se centra solo en lo puntual y operativo, no se intercambian sentimientos, preocupaciones y no se dan orientaciones ni consejos b) Distancia emocional, muchos niños y niñas crecen en familias donde hay muy poca expresión del afecto, no brindan apoyo y compañía, generando carencias afectivas que inciden en la soledad y desprotección de los niños y niñas y a que sean presas fáciles del abuso sexual. c) Tendencia a mantener secretos, los niños y niñas no verán con extrañeza que un adulto les pida mantener en secreto actos sexuales abusivos. d). Violencia al interior de las familias. Los niños y niñas víctimas de maltrato o de presencia de violencia en sus familias son vulnerables al abuso sexual, ya que por lo general son niños y niñas solas y desprotegidos, o están acostumbrados a que su cuerpo sea un objeto y no sea importante lo que le pase. (Fundación Plan N° 3, 2007).

Factores Individuales. Los más comunes en los niños y niñas son: las carencias afectivas, los que no oponen resistencia, los que no revelarán secretos, los que no se les cree, los que se encuentran solos o desatendidos temporalmente, los solitarios y retraídos, y los que son pequeños y que no cuentan con criterios necesarios para cuestionar los acercamientos sexuales. (Fundación Plan N° 3, 2007).

La generalidad y la sistematicidad. Según Gómez Benítez (citado por Liñán, 2008, p. 7), “la generalidad debe ser entendida como la “exigencia de multiplicidad de víctimas” y la sistematicidad “responde al criterio cualitativo del ataque”, siendo interpretada esta última por la jurisprudencia de los tribunales penales internacionales *ad-hoc* como la

“naturaleza organizada de los actos de violencia y la imposibilidad de que estos sucedan de forma espontánea”.

Prevención: es un conjunto de acciones y estrategias destinadas a evitar determinada problemática. Siendo el abuso sexual una problemática compleja que tiene raíces en múltiples factores y que afecta a los niños y niñas en distintos aspectos de su vida. Los esfuerzos por prevenirlos requieren un enfoque de prevención integral. Es decir, que implique una responsabilidad y un trabajo de los adultos desde los distintos contextos que rodean a los niños el familiar, educativo y sociocultural. (Plan, 2007).

Estrategia pedagógica formativa (“Animación de la vida”)

En esta sistematización, hemos querido enfatizar el componente pedagógico, más allá de los aprendizajes y de las competencias, pues entendemos que la pedagogía es una estrategia Social–Cultural para la socialización amable de los sujetos con la existencia y con la vida (Bautista 2012). Pues la pedagogía no es patrimonio exclusivo de los pedagogos, dado que para la ciencia social, representa una herramienta estratégica movilizadora.

Percibida de esta manera la práctica pedagógica, debemos decir que constituye además un espacio para pensar y actuar con los niños de manera preventiva, la posibilidad hermosa de acceder a lo auténtico vital, una “ascesis” entendida, como el cultivo del sí mismo, no en el sentido que implicaría renuncia de sí mismo, (García Paredes 2008, 5),

sino, en la generación de buenos hábitos en los niños para habitar, para ocupar y poblar lugares que permitan la inclusión, que posibiliten lo nuevo, pero que al mismo tiempo asuman lo divergente (García Paredes, 2008, 13); para que los niños y las niñas sean genuinos cuerpos-habitantes en el sentido de saber la verdad de su objeto: lo que tienen, que poseen la verdad de la producción de su objeto: saben o lo saben hacer, habitantes que poseen la verdad del uso de ese objeto: lo saben usar (García Paredes, 2008, 23), como por ejemplo que es lícito para el cuerpo, y que no. En fin, abogamos por una pedagogía que pueda ser creativa dentro de lo disciplinar (El trabajo Social).

El recientemente fallecido y teórico colombiano de la pedagogía y del juego, Enrique Velásquez Ruiz, **proponía la pedagogía “como animación”, entendida como las acciones destinadas a crear modos para proteger y fortalecer la vida.** Concebida la vida como todo lo que es, como pluralidad, resistencia a la simplificación, felicidad y no exclusivamente un hecho biológico, (Velásquez, 2003).

Siguiendo a Velásquez, habría que precisar también, que el “taller” es una disposición o mecanismo para producir y no se entiende en términos de las acciones educativas meramente situadas al lado de la lección escolar dentro del esquema enseñanza – aprendizaje. El “Taller de animación”, es aquel espacio de los trayectos, de los desplazamientos, de las líneas de fuga en las zonas de incertidumbre, en síntesis, una cartografía de la variación (Velásquez, 2003).

Esto indica que en la práctica pedagógica de la prevención no se trata de reproducir la lógica curricular de la escuela, de los logros escolares y demás ideas de progreso vinculadas al acto educativo formal y tradicional, más bien se trata de explorar las capacidades agentivas (viene de agencia) de madres, padres, familia y niños en la gestión, manejo y empoderamientos de contenidos y de prácticas transformadoras (y auto- transformadoras).

El cuidado de sí. Según (Foucault, 1984). El cuidado de si comienza por un cuidado del cuerpo, del espíritu y del saber desde una perspectiva propia. Se trata de hacer de la propia vida una obra de arte, de liberarse del pegajoso contagio que secretan unas estructuras sociales en las que rige la ley del sálvese quien pueda. El sujeto ético es aquel que pretende hacerse a sí mismo. Aquél que busca forjarse un sentido auténtico y cautivador a su existencia. El afán de conocerse a sí mismo debe, necesariamente, pasar por ocuparse de sí mismo. Debe dominarse el yo a fin de conseguir concretar una filosofía de vida que haga de la persona un ser más pleno.

De igual manera, (Foucault, 1984) manifiesta que las tecnologías del yo son las técnicas que se ejercen sobre uno mismo y que permiten a los individuos efectuar por sus propios medios un cierto número de operaciones sobre sus cuerpos, sus almas, sus pensamientos y sus conductas”. Vale decir, estas técnicas buscan un cuidado y esmero por el sí mismo, son prácticas reglamentadas o no, individuales o colectivas, que tiene por fin tanto conocerse uno mismo, como transformarse.

Bajo estos lineamientos, la buena administración del cuerpo, para volverse un arte de vida, no sólo debe pasar por un cuidado de lo corporal, sino que también "... debe pasar por una puesta por escrito realizada por el sujeto acerca de sí mismo; por medio de esta podrá adquirir su autonomía y escoger con plena conciencia entre lo que es bueno y lo que es malo para él". Es decir, con la preocupación por el cuerpo, sumado con el interés del alma y de la propia verdad, ya sea con las notas y/o el conocimiento de sí, uno elige qué cosas son mejores para cada uno, y con ello se debe actuar en consecuencia.

Por lo tanto, Todo el pensamiento de revela que el hombre está sujeto: sujeto a su conciencia, a un sistema cultural, político y a su propia voluntad. Por ello la importancia del cuidado del sí mismo. Se debe ser un soberano de sí mismo. Ser consciente de las determinaciones históricas de lo que somos para, de este modo, saber lo que hay que hacer. (Foucault, 1984).

Auto-cuidado: Según la (Fundación Plan, 2007) en la estrategia de Prevención Integral del Abuso Sexual Infantil, o que la prevención del abuso sexual infantil debe ir dirigida fundamentalmente a fortalecer los factores protectores y minimizar los factores de riesgo siendo necesario trabajar en distintos espacios donde transcurre la vida cotidiana de los niños y las niñas. Tanto elementos que más amplios que no hacen referencia de forma directa al abuso sexual infantil, como elementos específicos de éste.

Generalmente tendrían que ser los adultos desde su cotidianidad quienes tienen la responsabilidad de promover entornos más seguros para las niñas y niños. Sin embargo,

es de vital importancia, favorecer espacios para desarrollar herramientas de autoprotección para estos. Algunas de las acciones que como adultos podemos realizar para aumentar la capacidad de autoprotección infantil.

Factores Protectores.

Según (Plan, 2007) algunos de los factores protectores a fortalecer en los Niños y niñas son:

La autoestima, entendida como la valoración que tiene cada persona sobre sí misma, ayudarlos a que se sientan seguros, es decir, que cuentan con personas que les permiten enfrentar situaciones nuevas en la vida cotidiana. Formar su red de apoyo. Enseñarles sobre su sexualidad para que los niños tengan una visión positiva, hablarles de manera abierta y sencilla sobre creencias y valores considerados adecuados o no frente al ejercicio sexual.

Presentar la sexualidad como una faceta del ser humano y que evoluciona de manera natural, y la necesidad de que conozcan su sexualidad, la manejen y respeten y cuiden su cuerpo y lo protejan de los peligros que puedan atentar contra el mismo. Finalmente después de abordar el tema de la sexualidad hablarles sobre el tema del abuso sexual.

7. RUTA METODOLÓGICA

Con la hermenéutica como sustrato, la ruta metodológica desarrollada en la sistematización de la experiencia es la propuesta por Oscar Jara (1997), quien plantea dos aspectos básicos en su concepto de sistematización.

La sistematización es una **mirada crítica sobre nuestras experiencias y procesos**, recogiendo constantes. En este sentido, significa un ordenamiento e interpretación de nuestras experiencias vistas en conjunto, y del papel o función de cada actividad particular dentro de este conjunto. Es también aquella **interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción**, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de este modo. (p, 15)

A partir del planteamiento de este autor, se implementó la ruta metodológica en cinco tiempos consistentes en:

7.1 PRIMER TIEMPO: El punto de partida

Al iniciar un proceso de sistematización debe haberse participado en la experiencia y contar con un registro detallado de las actividades desarrolladas en cada vivencia como sustento de la participación.

Entendemos que esta condición previa no solamente es requisito del deber ser de la sistematización, también del hacer mismo del ejercicio de sistematización.

7.2 SEGUNDO TIEMPO: Preguntas iniciales

En esta etapa del proceso indica que se deben plantear preguntas tales como “¿Para qué queremos sistematizar? (definir el objetivo), ¿Qué experiencia(s) queremos sistematizar?, ¿Qué aspectos centrales de esas experiencias nos interesa sistematizar? (precisar un eje de sistematización).

¿Para qué sistematizar?

Retomando una premisa de Ghiso (citado en Carvajal. 2007). “Nos formamos para sistematizar y sistematizando nos formamos”. El interés de sistematizar la experiencia vivida, en el desarrollo de la propuesta de intervención, “La implementación de una estrategia pedagógica-formativa para la prevención de la violencia sexual en Niños y Niñas institucionalizados en el “Club Amigó”, localidad de Suba, en un primer momento, fue reflexionar sobre el valor de la experiencia implementada, pues durante la práctica se presentaron múltiples situaciones que deben visibilizarse y confrontarse con el fin de repensar el sentido del quehacer de las trabajadoras sociales en formación, reconociendo avances y límites para la cualificación de las prácticas formativas profesionales.

En un segundo momento, compartir aprendizajes que puedan contribuir en el proceso de futuras intervenciones en proyectos semejantes sobre la violencia sexual a menores, así mismo, establecer un esquema de la experiencia vivida para la construcción de una

sistematización (protocolo) para la prevención de las agresiones sexuales a menores desde una estrategia educativa; la ruta preliminar de intervención pedagógica que consideramos servirá indudablemente a futuros profesionales en formación para la construcción de una ruta metodológica y de experiencias acotadas, en el ámbito de la prevención integral del abuso sexual a NNA.

Si acogemos éstas experiencias para indagar sobre el abuso sexual a NNA como hecho social violento utilizando los conceptos de la prevención integral y de la “pedagogía de la animación de la vida”, (Velásquez, 2003), no solo aportaremos a la construcción de un mejor vivir para las niñas y los niños, sino que también, tendremos suficientes herramientas para establecer el daño social-cultural colectivo en los incidentes de las agresiones sexuales, aportando la prueba pertinente para demostrar: el hecho generador del daño emocional y afectivo, social, el daño sociocultural y la relación de causalidad entre ellos.

Importante sistematizar para comprender y en consecuencia, mejorar las habilidades y competencias de las trabajadoras sociales en formación; revertir los nuevos conocimientos en la acción; así mismo, posibilitar a otros profesionales aprender de distintas experiencias vividas para no partir de cero, y replicar en errores que pudieron haberse cometido y enfrentar el riesgo que se presenta con frecuencia, como caer en el activismo y repetición mecánica de ciertos procedimientos. (Morgan, 1992).

¿Qué experiencia sistematizar?

La experiencia de las estudiantes de trabajo social durante el proceso de implementación de una estrategia pedagógica-formativa para la prevención de la violencia sexual en Niños y Niñas institucionalizados en el “Club Amigó”, localidad de Suba, segundo semestre de 2012 y primer semestre de 2013.

¿Qué aspectos centrales de esa experiencia interesa sistematizar?

El eje que interesa sistematizar de esta experiencia es la contribución del proceso pedagógico-formativo en el desarrollo de la propuesta de intervención en el Club Amigó para la prevención en violencia sexual contra los niños y niñas, y establecer de paso, su incidencia y afectación sobre la institución (Club Amigó) y sobre las estudiantes de Trabajo Social en la práctica realizada. Los aspectos a abordar son: la ruta metodológica, (las temáticas, actividades realizadas tiempo de ejecución) y la articulación con el trabajo institucional. (anexo. 4).

7.3 TERCER TIEMPO: La recuperación del proceso vivido

Construir de forma ordenada lo que sucedió, tal como paso, es la parte donde se describe la experiencia vivida, se clasifica la información e identifican las etapas del proceso de una manera clara y visible.

Inicialmente hubo la presentación y aceptación de la propuesta ante la institución, área de denuncias del ICBF en el Centro Zonal de la Localidad de Suba. Luego se procedió a la revisión de documentación pertinente a la problemática de violencia sexual en niños y niñas, obteniéndose una muestra de “casos tipo” (quince casos), allegando como resultado el diagnóstico descriptivo e interpretativo.

A partir de aquí, se fijaron los objetivos y la metodología de la propuesta en cuestión, al mismo tiempo se establecieron las unidades analíticas (referentes teóricos y metodológicos), para abordar la recuperación de la experiencia. Una vez diseñada la propuesta, se gestionó con la institución la consecución de los espacios requeridos para la implementación de la intervención, debido a las dificultades para trabajar con las familias, solamente se pudo concretar el trabajo con las mismas en el primer semestre de 2013, gracias a la oportunidad que ofreció el “Club Amigó”.

Una vez realizado el contacto con los representantes del “Club Amigó”, presentada y aceptada la propuesta, se acordó un cronograma y franja horaria para adelantar las actividades de intervención con los niños y niñas, y en consecuencia con los padres (los viernes de 2 a 4 p.m.), dentro de una periodización de cada quince días con los miembros de las familias, y con los niños cada semana (los días jueves de 2 a 4 p.m.).

El grupo de niñas y de niños, estuvo integrado por diecisiete (17) niños, dentro de un rango de edad de siete (7) a diez (10) años, en su mayoría varones. La intervención cubrió los meses de marzo a mayo de 2013, contando con la dificultad de asegurar un

trabajo continuo con las familias, debido a que las madres cabezas de hogar, por sus tareas laborales, no podían garantizar la participación a todos y cada una de las actividades programadas. Sin embargo, y pese a tales dificultades, se pudo asegurar un primer encuentro con las familias, donde se abordó la primera fase, consistente en el reconocimiento de las familias en su estructura, funcionamiento y contexto social y cultural (caracterización).

Posteriormente a esto, se dio inicio a la “fase formativa” (segunda fase), relacionada con la socialización de la propuesta en sus diferentes aspectos, como alcances y expectativas, integración de los aportes de la población en el plan de trabajo (cómo desearían que se desarrollará la propuesta), lo mismo que la construcción colectiva de objetivos y normas dentro del grupo de padres de familia.

Programado un segundo encuentro con los padres de familia, se trató la “fase intermedia”, consistente en la socialización con procesos de aprendizaje del primer eje, relacionado con la “Violencia sexual infantil”, en lo referido a definiciones y tipologías de la violencia sexual, marco legal, acciones básicas para enfrentar los casos.

Debido a la poca asistencia y participación de los padres de familia, a causa de los extensos horarios de trabajo, la “fase revisoria” (Evaluación de lo realizado hasta el momento), no se pudo completar el proceso con ellos, de manera que se continuó el trabajo con las niñas y los niños, mientras que la actividad con los padres de familia, se dio por cancelada.

A partir de la “fase intermedia II”, se inició el proceso de aprendizaje con los niños, sobre el autocuidado de niños y niñas, que implicó el reconocimiento y desarrollo de las habilidades necesarias, para enfrentar situaciones de amenaza o de peligro, e incluyó los siguientes contenidos: cuidado personal, identificación de situación de factores de riesgo y factores protectores.

Para abordar el tema de la autoprotección la idea era ir un poco más allá del establecimiento de pautas conductuales, en el sentido de introducir unas dinámicas visibles que en el trabajo preventivo se encargaran de enriquecer y movilizar la vida, algo que difícilmente logra la escuela formal (y la institución escolar), por lo que desde la postura que entiende la animación de la vida como estrategia pedagógica vital (Velásquez 1999), debía hacerse un “afuera”, es decir, a una apertura a modos más flexibles de intervención pedagógica, donde se entiende la prevención integral como acompañamiento para moverse en espacios de incertidumbre y de apoyo cuando se ha entrado en situaciones de azar (Carnaval y Prevención, UCPI 1994).

De modo que se partió por reconocer que niños y niñas son actores clave en su protección y en la de sus semejantes, pero no olvidando que ellos y ellas no se puede cuidar solos, y que el cuidado debe y puede ser integral en el sentido que parte de uno mismo, pero también de los otros, y es justamente donde debe fincarse la “pedagogía de la vida”, en tanto estrategia para hacer de la vida el principio rector de cualquier estrategia de formación con los niños, sea para generar saberes, sea para prevenir agresiones y maltratos. En este orden de ideas, las sesiones que derivaron en actividades

impredicibles (ya que se impuso el ritmo y actividad que de alguna manera proponían los niños), tuvieron la siguiente trayectoria:

TALLER 1: “Mi Red de Seguridad y Grupo de Apoyo”.

Objetivos:

- Identificar a miembros de la familia o la comunidad que le inspiren confianza a los NNA.
- Reconocer a quién dirigirse para pedir ayuda cuando lo necesite.

Descripción: Realización de un dibujo de los miembros de la familia de cada uno de los NNA o de la comunidad donde viven, que les inspiren confianza.

El día 11 de abril del 2013, se realiza el primer encuentro con los NNA del Club Amigó, con un grupo de diecisiete (17) NNA.

Las estudiantes de la Universidad Minuto de Dios se presentaron y dieron a conocer a los NNA el objetivo de su propuesta de intervención y cuales serían las temáticas y herramientas pedagógicas que se abordarían al respecto. Así mismo establecieron fecha y hora para los encuentros.

Para posibilitar un acercamiento y confianza dentro del grupo se empezó por realizar una actividad de rompe hielo con NNA que permitió integrarnos y conocernos.

Después, se paso a realizar el primer taller, donde tenían que realizar un dibujo de “Los miembros de la familia” con quienes vivían y el oficio o profesión de sus padres, encerrando con color rojo, la persona que le inspire más confianza, o la persona que recurren cuando tiene un problema.

Durante la actividad se evidenció mucho interés e inquietudes por parte de los NNA, algunos no estaban muy seguros a qué se dedicaban sus padres, mientras que la mayoría logró identificar su red de seguridad. También se observó que tres de los NNA se les dificultaba dibujar, lo cual generó en ellos desinterés en el aprendizaje.

Así mismo, se presentaron constantes interrupciones por otros niños que llegaban tarde a las actividades lo que causó que los NNA no se concentraran y se retrasaran en cumplir con los objetivos. Por lo anterior, se propuso para los próximos encuentros, acuerdos sobre la hora de llegada, pactando comenzar los talleres a las 2:10 pm hasta las 4:00 pm, para evitar que los NNA se dispersen durante el proceso.

En los dibujos realizados por los NNA se observó que la mayoría pertenece a una familia mono-parental y familia extensa, donde la madre es cabeza de hogar. Además los padres laboran en trabajos informales más de ocho horas diarias. En cuanto a la red de seguridad, se identificó a la mamá, la abuela, la vecina y a la profesora como personas que inspiran confianza. Dos de los niños no identificaron a nadie.

Una estudiante de práctica se acercó a cada niño que no identificó su red de seguridad. Uno de los niños manifestó que no entendió las instrucciones, mientras el otro se refirió que no le gusta contarle a nadie cuando se siente triste o tiene un problema.

Para cerrar el taller se les recalca a los NNA la importancia de recurrir a un adulto cuando tiene un problema y si no son escuchados deben insistir hasta que alguien los escuche, pero nunca hay que guardar silencio. (Anexo 5).

TALLER 2: “Conociendo las Partes Privadas de mi Cuerpo”.

Objetivos:

- Identificar las diferencias físicas femeninas y masculinas.
- Diferenciar lo que se domina “parte privada del cuerpo”.

Descripción: Se explicara a los NNA las diferencias entre el cuerpo femenino y masculino.

El día jueves 18 de abril del 2013 se realizó el segundo encuentro con los NNA del Club Amigó.

Las estudiantes empezaron por explicar los nombres apropiados, funciones y procesos de desarrollo y cambio que se dan en el cuerpo humano, además del término “partes

privadas”. Uno de los niños interrumpió para manifestar que él le dice a su pene “la picha” y a la vagina “chucha”, inmediatamente las estudiantes le corrigieron el término.

El taller consistía en que los niños y niñas a través de un afiche con figura femenina y masculina encerraban en un círculo las partes privadas de su cuerpo y que no deben ser tocadas por otros.

En esta sección las niñas identificaron con mayor precisión e interés las partes privadas de su cuerpo, mientras los niños no tomaron la actividad responsablemente comenzando a referirse al cuerpo con palabras soeces incomodando a los demás. Sin embargo, todos coincidieron en que las partes privadas del cuerpo son los senos, la cola, el pene y la vagina.

Para cerrar el taller las estudiantes iniciaron una conversación con los niños haciendo las siguientes preguntas:

¿Qué entienden cuando los adultos dicen “esto es privado”?

¿Qué partes del cuerpo consideras privadas y que actividades hacen en privado?

¿Qué cosas deben ser respetadas?

Tres niñas y dos niños manifestaron se visten al frente de su mamá, papá y hermano; y cuando eran pequeños se bañaba con sus hermanos. Las estudiantes resaltaron que no es adecuado vestirse delante de sus hermanos, ni mucho menos bañarse con ellos, porque

es una actividad que se debe realizar en privado y nadie debe ver su cuerpo, ya que es una forma de respetarlo y quererlo.

Para reforzar la actividad se les explicó el término “Privado”, es algo que es solo de uno y nadie más. Son todas aquellas cosas que uno quiere que no vean o toquen porque las queremos mucho y son solo para nosotros. Privada también es nuestra ropa interior, nuestro cepillo de dientes o peinilla porque son cosas que no debemos compartir con nadie. Privadas son también las partes del cuerpo porque las cubrimos con la ropa y no permitimos que otras personas las vean o las toquen como por ejemplo los genitales. También hay algunas actividades que hacemos en privado: bañarnos, vestarnos, orinar, conversar, discutir y resolver problemas familiares. Cerrando con la frase “Mi cuerpo es privado porque es solo mío y de nadie más”. (Plan, 2007)

Por lo tanto, se observó durante la actividad que fue importante hablar abiertamente sobre los términos que los niños y niñas usan o han escuchado para describir sus genitales, enseñándoles a usar las palabras correctas para referirse a ellos, ya que cuando los niños y niñas manejan con propiedad y comodidad esos términos, podrán entender más fácilmente cuando se les explique qué es violencia sexual. Esto les permitirá pedir ayuda con mayor propiedad cuando estén viviendo una situación de violencia sexual. (Anexo 5).

TALLER 3: “Respetando mis Partes Privadas”.

Objetivos:

- Aprender que las partes privadas deben ser respetadas.
- Identificar momentos apropiados cuando un adulto puede tocar el cuerpo de un NNA.

Descripción: Reflexión grupal sobre el respeto hacia las partes privadas del cuerpo utilizando dibujos que ilustran situaciones entre NNA y adultos o momentos privados de NNA.

El día jueves 25 de abril se realizó el tercer taller con los niños y niñas del Club Amigó. Las estudiantes de práctica comenzaron la actividad mostrando a los NNA tarjetas de dibujo con imágenes de momentos de privacidad y en compañía de un adulto para que reflexionaran sobre su contenido. Después de terminar de observar las imágenes las estudiantes de práctica explicaron ideas generales sobre las partes privadas del cuerpo y los momentos de privacidad. Estas fueron:

- El niño o niña debe saber que existe el riesgo de que un adulto lo toque de manera inadecuada.
- Cuando las tarjetas muestran que un niño está con un medico o con algún otro profesional que le está examinando, él o ella debe saber que ese tipo de situaciones debe estar acompañado por algún adulto protector.

- En aquellas situaciones donde el niño o niña están en el baño, y ya tienen edad para ir solo, él o ella deben estar solos (Plan, 2007).

Durante la actividad se evidenció que la mayor parte del grupo logró identificar a través de los dibujos un contacto adecuado de uno inadecuado. De igual manera, se aclaró que un contacto inadecuado es cuando el niño o niña se siente mal, incomodo o asustado, o cuando se le pide que guarde un secreto o se le ofrece regalos para dejarse tocar.

También se les explicó que hay cosas que le pueden gustar pero les hace mal, por ejemplo, comerse una bolsa llena de chocolates; y hay otras cosas que no les gusta y les hace bien, como ponerse una vacuna. Por lo tanto, si un adulto les propone un juego que implique tocar sus partes íntimas, así ese juego parezca divertido, se debe decir NO y contarlo de inmediato a un adulto protector.

Al finalizar la sección la mayor parte de los niños y niñas manifestaron que les gustó la actividad porque aprendieron a cuidar su cuerpo y hacer respetar sus partes íntimas de los demás. Sin embargo, hubo cuatro niños que no acataron normas, ni participaron durante el proceso, impidiendo escuchar a los demás compañeros.

Se cierra la sección concluyendo que su cuerpo les pertenece y que ningún adulto tiene que tocar sus partes íntimas, ni papá, ni mamá, ni abuelos, ni tíos o extraños. (Anexo, 5).

TALLER 4: “Mis Tesoros”

Objetivos:

- Tomar conciencia de la necesidad de cuidar su cuerpo como un tesoro.
- Identificar diferentes recursos personales que ayuden al auto cuidado.

Descripción: Es una actividad grupal de relajación y visualización dando respuestas a unas preguntas de reflexión en torno al auto-cuidado.

El día 02 de mayo abril del 2013, se realizó la cuarta sección con los NNA del Club Amigó.

En primer momento, se les solicitó a los NNA sentarse en el suelo y tenderse en una posición cómoda y relajada, luego que cerraran los ojos mientras se pone música de fondo a bajo volumen. Las estudiantes guía el ejercicio de relajación y visualización donde los niños imaginan una caja de tesoros abandonada en una playa y con una tarjeta que decía su nombre, así los NNA a través de la imaginación comienza abrir la caja y a jugar con cada uno de sus tesoros que son importantes para cada NNA, luego la cierran y la llevan a un lugar seguro. Cuando terminan la visualización las estudiantes les pregunta:

¿Cuál es su mayor tesoro y qué significa para ti?

¿Cómo te cuidarías si eres el mayor tesoro?

¿Qué tendrías que hacer para cuidarte?

Durante el taller cada NNA socializó su experiencia. Gran parte del grupo respondió que su mayor tesoro es la familia y su muñeco favorito. Y significa “felicidad”, “amor” “compañía”, “amistad”.

En cuanto a la pregunta ¿Cómo te cuidarías si eres el mayor tesoro?, los NNA, no dejar que nadie me toque y no irme con nadie que no conozca porque me arriesgo a que me roben.

¿Qué tendrías que hacer para cuidarte? Los NNA respondieron que salir con un adulto protector, no hablar con extraños y no guardar secretos que me hacen sentir mal con la persona en la que confié.

Al finalizar el proceso se evidenció que los NNA son conscientes que su cuerpo es un tesoro y que hay que cuidarlo evitando que personas cercanas o ajenas lo toquen, esto sumado a no hablar con extraños y contarle a una persona que le inspire confianza cuando alguien le está haciendo daño. De igual manera, esta actividad fue importante ya que aportó a que los NNA desarrollaran habilidades de autoprotección para no estar expuestos a que personas cercanas o ajenas le causen daño.

TALLER 5: “Situaciones de Riesgo”.

Objetivo: Aprender a evaluar situaciones de riesgo.

Descripción: Por medio del cuento de “Caperucita Roja” los niños y niñas identifican las diferentes situaciones de riesgo por las cuales pasó Caperucita y su abuelita.

El día jueves 9 de mayo se realizó el cuarto encuentro con los niños y niñas del club amigó.

Las estudiantes empezaron la actividad explicándole a los NNA el término “situaciones de riesgo” a través de ejemplos.

Situación de Riesgo: es una situación peligrosa que amenaza la seguridad física y emocional de la persona. (Plan, 2007).

Ejemplos de situaciones de riesgo:

- Cuando el niño o niña es obligado hacer algo que lo hace sentir mal, incomodo, avergonzado.
- Cuando el niño siente reacciones de miedo, alerta y no hace caso de ella.
- Un joven, un adulto, otro niño o niña tocan o acarician a un niño o niña de manera inapropiada y luego le pide que guarde el secreto.
- Hay situación de amenaza, chantaje, soborno o engaño.
- El niño siente situaciones de peligro, pero prefiere quedarse callado.

Luego, se pasó a la lectura del cuento de “Caperucita Roja”, solicitando a los niños que identifique situaciones de riesgo en la historia y las posibles soluciones. Antes de comenzar el desarrollo de la actividad las estudiantes les resalta tres aspectos que tienen que tener presente:

- Deben insistir si no se les presta ayuda.
- Siempre habrá alguien que los va escuchar.
- No hay nada tan terrible que no se pueda contar.

Situaciones de riesgo en el cuento de “Caperucita Roja” identificada por los NNA:

- Usa una capa roja que llama mucho la atención en el bosque.
- Camina sola por el bosque.
- No lleva nada consigo como defenderse.
- No hay otras casas ni personas en el bosque.
- No sabe que el lobo es un animal capaz de matar a los humanos.

En la abuelita:

- La casa está abierta.
- Está sola en casa.
- No hay vecinos.
- Es bastante anciana, un poco ciega y sorda.
- No tiene como comunicarse con los vecinos.

- No puede cuidarse sola.

Posibles soluciones:

- No salir sin la compañía de un adulto protector.
- No abrir la puerta a extraños.
- Estar acompañada de una persona que se encuentra en buenas condiciones de salud para cuidarme.
- No salir a la calle vestida de una forma llamativa.

Se observó en la actividad que los NNA mostraron interés en la actividad y que el cuento les permitió reconocer diferentes situaciones de peligro o amenaza para su integridad física y emocional.

Usando la lista de soluciones del taller anterior y guiados por las estudiantes, los niños y las niñas armaron una nueva versión del cuento (Caperucita Roja), con todos los cambios sugeridos por el grupo.

TALLER 6: “Trucos, Engaños Sobornos, Chantaje, Amenazas”

Objetivo: Conocer las tácticas utilizadas por adultos o personas que tiene algún tipo de poder sobre ellos para hacerlos cooperar en actividades inapropiadas.

Descripción: Explicar y dar ejemplos a las niñas y niños de las palabras: trucos, engaños, sobornos, chantaje y amenaza, utilizando situaciones hipotéticas y ejemplos ilustrados en la tarjeta.

El día jueves, 16 de mayo se realizó el taller número siete con los niños y niñas del club Amigó.

Antes de comenzar el taller, las estudiantes definieron y explicaron por medio de ejemplos las palabras: trucos, engaños, sobornos, chantaje y amenazas. Así mismo, los NNA al tener claro los términos, participaron contando sus experiencias desde estos conceptos. Una de las niñas manifestó haber conocido un caso de soborno con una compañera de la escuela quien le recibía dinero a un tío por dejarse tocar. Otro estudiante refirió que un día un extraño le prometió dulces si lo acompañaba a su casa.

Después de haber terminado con las experiencias, se paso a colocar las tarjetas de los dibujos y las hojas con la situación en el centro del círculo boca abajo. Al lazar cada estudiante tomo una tarjeta, la observaban por unos minutos y luego, la relacionaban con los términos explicados anteriormente, buscando entre todos una solución a cada situación.

En el tablero se iban escribiendo todas las posibles soluciones que iban surgiendo de la conversación. , al finalizar la sección, se evaluó la actividad, y se le solicitó a cada niño

que escogiera entre las soluciones escritas en el tablero la que más le gustó y por qué le gustó.

En los talleres la mayoría de los niños eligió que nunca hay que irse con extraños así le den muchos dulces, regalos o dinero ya que muchas veces los regalos pueden ser usados para hacer que guarden un secreto o para que permitan ser tocados de una manera inadecuada y esto los conduce a una situación de riesgo.(Anexo, 5).

TALLER 7: “Aprendizajes del Auto Cuidado en los Niños y las Niñas”

Objetivo: Recoger los aprendizajes obtenidos de los niños y niñas en el proceso del “auto-cuidado” frente a la violencia sexual.

Descripción: aprendizajes de los NNA a lo largo de todo el proceso.

El día 23 de mayo se realizó el ultimo taller con las niñas y los niños, se solicitó que se ubicaran en un semicírculo, y cada uno escribiera en el tablero una frase que exprese y aporte a su auto- cuidado. (Anexo, 5).

Frases escritas por los niños durante el proceso de aprendizaje:

- No recibir regalos de extraños.
- No irse con personas desconocida.
- Recurrir a una persona de confianza cuando se tiene algún problema.

- No tener secretos con los padres ni profesores.
- No dejarse tocar las partes íntimas de mi cuerpo de amigos, ni personas extrañas.
- No recibir dulces a cambio de algo.
- Siempre estar acompañado de un adulto mayor.
- No exhibir sus partes íntimas delante de los demás.
- Si alguien te amenaza contárselo a una persona que te inspire confianza.
- Si alguien te toca, decírselo rápidamente a tus padres y si ellos no te escuchan buscar a otra persona pero no quedarse callado.
- No dormir en la misma cama con mi hermano o mi padre.
- No abrirle la puerta a extraños, ni entrar en la casa de extraños.
- Cuidar nuestro cuerpo como un tesoro.
- Aprender a decir NO.

En esta última actividad los niños plasmaron todo lo aprendizajes obtenidos en cuanto al cuidado integral de su cuerpo de personas ajenas o cercanas a ellos, así mismo lograron identificar situaciones de amenaza o peligro en cualquier tiempo y lugar.

Después de estas actividades, se transitó a la “fase de Madurez”, en la cual se emprendió el análisis del trabajo realizado en términos procesuales y de resultados, sin que por ello, no se hubieran evaluado en cada sesión el grado que los niños lograron de aprendizaje y fijación de conceptos, imágenes e ideas, sobre las agresiones sexuales, de manera que en el último sesión se logró una evaluación y socialización de los aprendizajes.

7.4 CUARTO TIEMPO: Reflexión de Fondo.

¿Por qué sucedió lo que sucedió?

Esta etapa o momento es el más importante puesto que se define por qué pasó lo que pasó, se analiza, sintetiza e interpreta críticamente el proceso. A partir de ello, podemos identificar las relaciones, tensiones y contradicciones del proceso de intervención desarrollado durante la experiencia. En ella se analiza cada componente por separado, se pregunta por las causas de lo sucedido y se observan las particularidades y el conjunto, lo personal y lo colectivo. Jara nos recomienda buscar, entender la lógica de la experiencia, comprender los factores claves y confrontar con otras experiencias y teorías.

Es comprensible que los conceptos definidos y estandarizados para el desarrollo de la estrategia pedagógica-formativa para la prevención de la violencia sexual en NNA, no son de gran utilidad si no se generan dentro de la metodología implementada herramientas o mecanismos que los demuestren, ejemplifiquen, ilustren, o en este caso, refuercen su existencia en los hechos analizados, para así materializarse en una estrategia de prevención integral. (Velázquez, 2003.).

Es por esta razón que esta reflexión pretende, entre otros fines, partir de la teoría y los lineamientos conceptuales interdisciplinarios buscando desembocar en la caracterización del fenómeno de la violencia sexual a menores y su posibilidad de visualizarlo a partir

de hechos concretos, demostrables y explícitos en el accionar de una racionalidad-irracional del agresor, ligándolos a un análisis que contemple dos herramientas metodológicas esenciales: los patrones en el accionar del agresor y los perfiles demográficos de las niñas y niños. (Velásquez, 2003).

De acuerdo a lo anterior, se analizan los componentes de las partes tratadas en las sesiones realizadas.

El “cuidado de sí”, desarrollado en el segundo taller con los NNA del Club Amigó se centro en que las niñas y los niños no solamente valoren que el cuerpo y sus partes íntimas, es decir los genitales, pues son una parte “sagrada” de la corporalidad, también el resto del cuerpo; así mismo, las percepciones que cada una y que cada uno poseen de sus genitales, debe ser amable, grata y respetuosa empezando por la manera de denominarlas o verbalizarlas, evitando en lo posible epítetos o expresiones soeces o deformantes, que conduzcan a visiones prejuiciadas o morbosas.

Según (Foucault, 1984). La valoración de lo que es “de sí” (mío y privado), permite descubrir en el menor una plano de identidad que no solamente pasa por el género, ya que al retroyectarse sobre el cuerpo, entendido este como lugar de ser y de estar en el Mundo, contribuye a que al mismo tiempo se comprenda el cuerpo como lugar de la enunciación (del discurso), para establecer diferencias con otros cuerpos, pero al mismo tiempo, aceptarlos y tolerarlos, de manera que pueda subjetivar tanto su propio cuerpo, como el cuerpo del “otro”. El grado y la calidad de la subjetivación de la propia

corporalidad, es una condición previa, a la objetivación del propio cuerpo, lo mismo que a la manera de subjetivar el cuerpo del otro, de manera que en el plano de la sociabilidad, respetará y se relacionará de una manera particular con la alteridad (cuerpo del otro).

“El cuidado de sí”, es algo más que un cuidado cosmético o higiénico, pues alude al cuidado en tanto dimensión ética (lo correcto, lo social y humanamente aceptado), y lo ontológico, (Foucault, 1984). Es decir en tanto manera consistente de ser consigo mismo y con los demás, ello, mediante un proceder o práctica que tiene en cuenta el ser del otro, no solo porque se le reconoce como una identidad con su privacidad, también y sobre todo. Porque se le otorga un lugar de excelencia: es decir, de respeto. Sino respeto el cuerpo del otro, no puedo respetar mi propio cuerpo, “si no respeto mi propio cuerpo, menos podré respetar el cuerpo del otro”

Agenciar en los menores el “Cuidado de sí”, es un ejercicio comprensivo y valorativo que implica acentuar la importancia de la relación entre cuerpo-subjetividad-identidad, como componente integral aunque complejo de la construcción del sujeto. El auto cuidado en este sentido, sería un momento, un aprendizaje práctico que el menor debe estructurar y aprender del “cuidado de sí”, pero que de igual forma; el facilitador debe manejar e implementar como una tecnología para blindar al menor de potenciales abusos y violencias sexuales.

En este sentido, no solamente hay la adquisición y el desarrollo de competencias en el orden de factores protectores, que a decir de la Fundación Plan “son elementos esenciales de **autoprotección**”, entre otras cosas, contra el abuso sexual. (Fundación Plan N° 3, 2007), también, el “cuidado de sí” contribuye a que haya cierto grado de posibilidad que los menores se ocupen de ellos mismos para entender que deben aprender a conducirse bien, para practicar la libertad de la vida como niños. Porque justamente se trata que los menores aprendan a conocerse para que se cuiden de todas las formas de violencia y agresión.

El cuidado de sí en los menores, debería comenzar entonces por el conocimiento de sí, en el sentido de saber de su cuerpo y de su género, pero es también el conocimiento de un cierto número de reglas de comportamiento o de principios que son a la vez prescripciones sociales (verdades). Pero no se trata simplemente que el menor haga acopio de tales prescripciones sociales, también y sobre todo, que dimensione que es sujeto de derechos.

De este modo que un menor pueda entender lo que significa un abuso sexual, dependerá en gran medida no solamente de los recursos didácticos que emplee el facilitador para explicar este tipo de violencia, también dependerá en buena medida que los NNA conozcan y entiendan lo que significa ser niño o niña, para cuidar de sí.

En el taller donde se abordó “el respeto de las partes privada” dos conceptos son importantes en relación con en el sentido de enfatizar las situaciones de riesgo en las que

pueden verse implicados los menores: partes privada y momentos privados. Partes privadas aluden a la corporalidad tanto en los aspectos orgánicos, anatómicos, como morfológicos, y no pasan exclusivamente por los genitales. Son de respeto absoluto y total respeto, tanto los genitales, como la boca, las manos, las extremidades inferiores, cuello, cintura, pecho, glúteos, hombros y demás partes, susceptibles de tacto, contacto y “manoseo” por parte de mayores y de adultos.

Las intervenciones indebidas que un mayor u adulto, puedan realizar sobre el cuerpo de los menores, justamente tienen que ver con contactos visuales, verbales y corpo-manuales inadecuados, que de una o de otra manera, pueden afectar el estatus corporal, afectivo, anímico y emocional de los menores. Como en el cuento de “Caperucita Roja”, de los hermanos Grimm, el “lobo” no solamente desvía a “caperucita” del camino, la otea, la olfatea, la persigue, deleitándose con la potencial presa, hasta tragarla. Su acoso plantea una relación perversa entre cazador y presa, entre depredador y depredado. En este sentido, la relación entre el abusador y el abusado, plantea un vínculo de depredación sobre las partes corporales del depredado, que se refuerzan en el momento, o los momentos privados entre depredador (abusador), y depredado (abusado); que justamente constituyen el escenario de síntesis.

Los momentos privados indebidos, operan así, como el dispositivo que dispara y facilita el acto del abusador, porque son precisamente cuando se condensa el acoso en el abuso, y es justamente lo que los menores deben comprender, como suma de momentos de

riesgo, en los cuales el adulto puede tocar de manera inadecuada óculo-manual (Mirada y tocada), al menor.

La noción del “adulto protector” aunque necesaria no es suficiente, si se tiene en cuenta que no es garantía que el abuso no se presente, pues aunque los menores deben saber que en situaciones especiales debe estar acompañado por algún adulto protector, es igualmente relevante que el menor comprenda y desarrolle competencias para no convertirse en “presa” u objeto de abuso, independiente de la presencia de un “protector”. Que de alguna manera consiste en “empoderar” al menor frente a potenciales o reales situaciones de abuso. (Plan, 2007).

La fijación de la noción de respeto de las partes privadas en los menores, debe y puede comenzar por el respeto que mutuamente deben incorporar niñas y niños tanto por sus propias partes privadas, como por la de los otros niños y niñas.

En cuanto al abordaje del tema “situaciones de riesgo”: entendida como la “situación peligrosa que amenaza la seguridad física y emocional de la persona” (Plan, 2007), representa un conjunto de gestos, acciones y de hechos, que ponen a los menores en situaciones impensadas o de “límite”, en tanto que constituyen experiencias para niñas y niños que por su naturaleza perturbadora emocional y física, los coloca por fuera de toda actividad “normal” o corriente de la cotidianidad. Esto, cuando los menores, no han sido sometidos previamente a situaciones parecidas o semejantes.

Los factores desencadenantes de tales experiencias pueden ser múltiples, como los dispositivos para prevenir tales situaciones. Aunque los menores a través de relatos y de cuentos como el de “Caperucita Roja”, pueden ilustrarse en diferentes tipos de situaciones de riesgo, lo mismo que en las más eficaces maneras para evitar tales situaciones, debe insistirse y afianzarse en la dimensión práctica de actuar siempre con los **valores correctos**, ya que es a partir de estos que pueden evitarse no solamente los silencios en los que por miedo incurren generalmente los menores, también, en la importancia de ser escuchados y ayudados por un adulto o mayor.

Importante señalar que cuando los niños identifican situaciones de riesgo- como fue el caso del cuento de “Caperucita Roja”- no solamente están aprendiendo a “leer” las situaciones mismas en términos de escenarios, actores y acciones, también, están incorporando una competencia de lectura de “signos alerta”, que tienen que ver con actos expresivos, posturales, gestuales y ambientales desplegados por el agresor, o que por lo menos, pueden contribuir a la facilitación de las condiciones para la agresión.

Aplicando la técnica del Italiano Gianni Rodari (1996), donde los NNA pueden otorgar diferentes soluciones finales a los cuentos (diferentes finales), se exploraron no solamente las posibilidades creativas y recreativas de niñas y de niños, también las diferentes soluciones positivas que ellos mismos encontraron para resolver uno o varios problemas, como los que ellos mismos descubrieron en el cuento de “Caperucita Roja”.

Ese universo de múltiples y “Posibles soluciones”, al ser socializadas y puestas en común por los menores durante el taller, revela que los menores empiezan a apropiarse del contenido por lo menos mínimo, de lo que significan las situaciones de riesgo. Aunque no se trata que el facilitador y los menores operen sobre mínimos de comprensión y de prevención, si se trata que en el plano práctico y real, puedan fijarse con los menores de forma operativa, un conjunto mínimo de situaciones de riesgo claramente visibles e identificables.

El soborno, el engaño, el truco, la amenaza, el chantaje, el regalo, entre otros gestos, forman parte de las tácticas desplegadas por adultos o personas que tiene algún tipo de poder sobre los menores para hacerlos cooperar en actividades inapropiadas. Estas tácticas forman parte de cierto tipo de “régimen semiótico” (régimen signico), a través del cual el abusador logra acceder al menor. Régimen de autoridad y de control, que subordina el cuerpo y la existencia del abusado, a favor de los intereses del abusador.

Así visto, el abusador despliega sobre la víctima el universo de la significación como reino de la potencia y de la presencia del abusador sobre el abusado. En el espacio liso de la deprivación de los menores, los actos, los signos y las cosas de que dispone el abusador se conectan en flujos de chantaje, intercambian lugares, tejen la tela continua del sinsentido del abuso.

Por tanto, la forma de proceder del abusador, no constituye como sería para ciertas psicologías un actuar del inconsciente. Por lo contrario se trata de una manera consciente

de actuar victimariamente sobre el cuerpo del otro. Un proceder que termina organizando y determinando traumáticamente la existencia imaginaria y afectiva de NNA, incluso en sus más íntimos pensamientos. Y no se trata que los niños y las niñas entiendan la complejidad y multifuncionalidad del proceder del abusador, pero sí, que las cosas a las que remiten estos signos están quizás muy próximas o pueden sucederse en cualquier momento, incluso con las personas más cercanas. Pues los signos representan las cosas y hacen presentes las cosas ausentes.

El énfasis en el taller de trucos engaños y sobornos fue primordial en el fortalecimiento del auto-cuidado en NNA al ser uno de los factores que más se presentan en el entorno socio-familiar. ¿Por qué trucos, engaños, sobornos, chantaje, regalos y amenazas son parte del poderoso proceder del abusador? Porque los signos en él ya no son solo intercambiados en situación para acceder a la víctima, sino que pueden ser instituidos, “legalizados” en la víctima, despersonalizados del abusador con el que estaban muy relacionados y transferidos al menor, como parte de un modo relacional instituido. Es decir que cuando el abuso persiste, el vínculo viviente, cambiante y real que existe entre abusador y abusado, se convierte en signos y en cosas entonces diferidas, y aceptadas “normalmente”.

Así se instituye una relación semiótica abusador-abusado, intermediada por signos y por cosas, que determinan en adelante un tipo particular de relación, la jerarquía y los grados de recurrencia como de lesión del abuso. La relación entre signo y cosas desplegadas por el abusador no es entonces ya más de analogía, de proximidad, de continuidad en el

acceso carnal, de interacción complicada según las capilaridades móviles y numerosas del sinsentido del abuso. En el terreno de la depredación, la ley del abusador fija los nombres, las convenciones, la distribución de los gestos y de las acciones. El soborno y el truco ya no funcionan como vectores de fuerza y de poder dentro de un continuum del abuso. En adelante, el abuso se torna signo. Signo arbitrario. Signo que trasciende sobre el cuerpo del abusado.

En consecuencia, esta trascendencia del abusador-signo implanta un régimen de la ausencia del otro (el abusado) o, al menos, un horizonte intermitente de muerto-vivo donde signos y cosas continúan sin jamás alcanzar la plena presencia del ser. En efecto, el ser del “otro” está ausente, su concepto, su imagen, su percepción, es decir, su existencia esta anulada en la perspectiva del abusador. Pues el abusado se torna cosa, que solo está ahí bajo la forma neutra, pálida y desvitalizada de su representación como objeto de abuso. No es más que un accesible “referente” del “deseo del otro”, del abusador.

7.5 QUINTO TIEMPO: Los puntos de llegada

A partir de la reconstrucción del proceso vivido y análisis crítico del mismo se deben formular las conclusiones y comunicar aprendizajes. Pueden ser formulaciones teóricas o prácticas, son afirmaciones que surgen del proceso, dudas o nuevas inquietudes. De igual manera, se debe realizar una comunicación de los aprendizajes obtenidos de la experiencia a todas las personas que participaron en la sistematización.

En el marco de la experiencia adquirida en la intervención durante la práctica profesional de trabajo social durante la ejecución de la estrategia pedagógica- formativa para la prevención de la violencia sexual en niños y niñas institucionalizados en el “Club Amigó”, se llegó a las siguientes conclusiones teóricas y prácticas, teniendo como referente la pedagogía de la animación de la vida y las categorías abordadas en el marco teórico, las cuales es el apoyo para sustentar el proceso vivido.

El conocimiento de las experiencias de abuso de menores a través de la área de denuncia en el ICBF, el manejo de conceptos, valores y símbolos fue básico para las estudiantes de trabajo social en formación en la medida que ayudó a entender el daño emocional, afectivo sociocultural, que pudieron haber tenido los menores y su colectivo social como consecuencia de los hechos de violencia sexual causados por los agresores y el impacto ocasionado en el proceso de socialización, lo mismo que en la memoria colectiva de los núcleos familiares de niñas y de niños.

Se logró caracterizar como daños sistemáticos y generalizados en contra de una población definida (los menores del barrio Rincón), con la finalidad de darle el carácter de delitos sexuales. Además, se identificó, caracterizo y evaluó el daño social-cultural y educativo como una especie de daño colectivo, representado por traumas tanto individualmente en los menores como masivos (familia), entendido como el impacto que a largo plazo deja un suceso repentino con efectos destructivos incapacitantes de orden mental y emocional en los individuos y en la propia sociedad que implica la

imposibilidad de reproducción y recreación y que la puede llevar hasta su anulación (Afectiva y social).

La pedagogía y específicamente la pedagogía para la animación de la vida (Velásquez, 1998) pueden aportar a la construcción de modalidades que refuercen tanto el cuidado de sí, como el autocuidado no sólo desde los métodos y técnicas propios de la disciplina, sino también desde el potencial que tiene para conocer la realidad e interpretarla, proporcionando herramientas a facilitadores con el fin de comprender el daño afectivo, emocional social y cultural en el proceso de tipificación de los abusos sexuales a menores como delitos.

Tal es el caso, usado a manera de ejemplo en el presente documento para ilustrar cómo la labor de las trabajadoras sociales en formación debe comprometerse con un fenómeno que ha producido una gran magnitud de víctimas en Bogotá y en Colombia, y en cuyo proceso el trabajador social tiene la capacidad de participar y de aportar sobre el grave y complejo fenómeno de las agresiones sexuales a niños y niñas.

La prevención Integral (Plan, 2007) implica la responsabilidad de un trabajo con los adultos desde los distintos contextos (familiar, educativo y socio cultural) que rodean a los niños. . La estrategia educativa, se trabajó de manera más profunda con los niños y niñas, por determinantes de tiempo, no se logró la fase de profundización con los padres y familias. Por tanto, la institución “Club Amigó, siendo un espacio en el que concurren los contextos que rodean a las niñas y niños, debería continuar implementando la

estrategia, la cual servirá indudablemente a futuros facilitadores para la construcción de una ruta metodológica y de experiencias acotadas, en el ámbito de la prevención integral del abuso sexual a menores.

Es importante resaltar, que esta propuesta puede ser acogida para indagar sobre el abuso sexual a menores como hecho social violento utilizando los conceptos de “la prevención integral” y de la “pedagogía de la animación de la vida”. Pues, no solo se aportará a la construcción de un mejor vivir para las niñas y los niños y no meramente su habitar, sino que también, tendremos suficientes herramientas para establecer el daño social-cultural colectivo en los incidentes de las agresiones sexuales.

CAPITULO III

8. APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

En el transcurso de la sistematización surgieron diferentes aportes para el que hacer del Trabajadora Social en formación, frente al tema de violencia sexual en NNA y por ende aprendizajes obtenidos en cuanto a la metodología de intervención y la implementación de unas estrategias pedagógicas-formativas para la prevención de esta problemática.

Sin llegar a equivocarnos, pensamos que dicho aprendizaje fue amplio, provechoso y complejo, como lo fue la realización misma de la experiencia de intervención en el Club Amigó en la localidad de Suba.

En primer término tendríamos que decir, que desde los múltiples campos de intervención del trabajo social pueden y deben desarrollarse abordajes y estrategias de intervención, cuya gestión metodológica va madurando al tenor de las mismas realidades que se cruzan y sobreponen, pues al abordar el estudio del hecho social violento del abuso sexual a niñas y niños, nos dimos que no es tan espontáneo y casual como parece, sino, que por lo contrario obedece a un trasfondo social y cultural, originado en la pobreza, el marginamiento y la exclusión social en que sobreviven un buen número de la población del Barrio, y que implica unas especificidades de tal cualidad y naturaleza, que ponen a

prueba las “formulas fáciles” e incluso las herramientas que sugieren manuales y generalizaciones.

En este sentido, la experiencia vivida permitió dimensionar el papel y la posibilidad de utilización de otras herramientas posibles e instrumentos para la prevención y manejo integral de las víctimas menores, objeto de violencia sexual. Entre ellas otra forma de entender el espacio del “Taller de Animación”.

Herramientas teóricas y metodológicas atravesadas por “lo real” como la estadística contra la epidemiología, permitieron no solo apoyar el proceso de la interdisciplinariedad, sino también demostrar cómo la agresión sexual a menores ha logrado permear tantos sectores de la población e instancias culturales que podríamos afirmar que el mismo concepto de daño cultural y social comienza a visualizarse en la ponderación de tales magnitudes.

Del mismo modo, se evidenció con un mayor grado de amplitud los aportes que puede hacer el trabajador social en formación más allá de la denominada intervención terapéutica. De manera que es necesario comprender que el fenómeno de violencia sexual a menores en Bogotá D.C., y sus áreas de influencia trasciende el mero problema de la intervención médica y terapéutica sobre la identidad individual violentada y debe comprometer a las ciencias y disciplinas científicas a abordar dicho fenómeno como un todo, teniendo en cuenta la gran multiplicidad de víctimas menores directas e indirectas.

Por tanto, es claro que partiendo del contexto social, las problemáticas políticas y económicas han conllevado a la especialización y al trabajo interdisciplinario considerando estudios más holísticos que trasladan los objetos de estudio desde las instituciones y los protocolos para indagar por el aspecto social y cultural del abuso a menores. Con esto, se argumenta que el trabajo social y la pedagogía como estrategia cuentan con un trasfondo culturalmente constituido y van de la mano de los procesos socio-culturales locales, debiendo participar en ellos.

Aunque existían las condiciones para esta propuesta, pues anteriormente se habían adelantado trabajos sobre prevención integral, sus implicaciones desde **la animación** eran otras, sobre los espacios temporales y sus posibilidades de pluralidad frente a otros conceptos como los de enseñanza-aprendizaje o la misma capacitación. Además, como lo pusimos a prueba, llegamos a la decisión de introducir el concepto de “cuidado de sí”, como complemento del “Auto cuidado”, en razón al mismo carácter flexible e impredecible de la animación desde el trabajo social.

Al diseñar las sesiones de trabajo tanto con madres y con niños, que para las trabajadoras sociales en proceso de formación fueron más “encuentros de cuidado”, se utilizó una lógica que consideraba la pluralidad y la diversidad. Algo que se “aprende” como lugar en la academia. Pero que pocas veces se vive crudamente en la práctica.

El resultado fue un trabajo modesto en sus recursos materiales, pero complejo y “positivo” tanto en lo vivido como en lo aprendido. Sin temor a equivocarnos podemos

decir que estos encuentros “de cuidado” estuvieron compuestos por las ausencias, el silencio de las madres, la lúdica , los “saberes” y percepciones de los niños y de las niñas sobre cuestiones que interesan al cuidado, al cuerpo y a las relaciones con adultos.

Un segundo aspecto de peso que debemos rescatar fue el papel de la problematización (El papel movilizador de las preguntas), que apareció recurrentemente en los encuentros. Mientras el primer aspecto estaba orientado a reforzar y afirmar la identidad de padres de familia y de niños, la certeza y la unidad; el segundo aspecto, por lo contrario fue espacio para el movimiento, pues era el momento para separar las seguridades de lo cierto y, de este modo, dejaba apreciar las distancias en que se podían encontrar los potenciales afectados (los niños) por el problema de la violencia sexual.

Así las intervenciones entendidas como “encuentros de cuidado” desde lo social dieron respuesta efectiva, tanto a la pregunta sobre el lugar para iniciar la apropiación de un equipamiento para la acción en la vida pública no importa si es desde lugares estrictamente disciplinares (el Trabajo Social y/o la Pedagogía), como si el estilo de relación (de las estudiantes) para hacer posible la fórmula de la intervención y de la prevención integral.

Un hecho vinculante de madres, de niños y de niñas, como colectivo, no fue la figura de la mujer en general, de la madre proveedora. Fue la figura de madres, niños y niñas como protagonistas. Esta aparición es un acontecimiento que debe reforzarse y afirmarse positivamente para las familias y, a la hora de implementar estrategias de intervención para la prevención de la violencia sexual a niños y niñas.

Estamos convencidas que los “encuentros de cuidado” en términos de la intervención para la prevención integral de la violencia sexual a niños y niñas, son un ejemplo de un “estilo femenino de aparecer y actuar en lo público”, caracterizado por una presencia activa del cuerpo en las relaciones establecidas en tales espacios. Ya no se trata del gesto histérico, delirante, dramático y maternalista en que se les ha encasillado a las mujeres (particularmente a las trabajadoras sociales). No, lo femenino también se aprecia en la tendencia a privilegiar la construcción de lazos interpersonales fuertes y duraderos, a valorar las conexiones, a usar el rumor en la comunicación y a preferir la búsqueda de consenso antes que el enfrentamiento.

Finalmente, de manera ilustrativa aprendimos los “encuentros de cuidado” como estrategia pedagógica - formativa para la “prevención integral” hacen posible: el cuidado de espacios para el aprendizaje de la deliberación, de la reflexión; son ocasiones de búsqueda de una manera de ser femenina en los actos públicos, así mismo, de acercar hijos a madres; la de ocupar un lugar tranquilo y de reflexión en medio de las agresiones sexuales, la miseria y la violencia consecuencia de la guerra interna que viene la Ciudad y el País; y la de acceder a unas maneras de pensar e indagar sobre “sí”, a partir de preguntas .

Por otra parte, se obtuvo el aprendizaje que sistematizar las experiencias en el campo de práctica es un herramienta valiosa para la creación de nuevos conocimientos en las ciencias sociales. A demás de desarrollar destrezas en cuanto a la comprensión, interpretación y conocimiento de la problemática de violencia sexual en NNA.

De igual manera, la metodología de intervención de María Teresa Gnecco sirvió para aprender a pensar y actuar con la gente en una relación horizontal y permitió el desarrollo de la estrategia pedagógica para la prevención de la violencia sexual en niños y niñas.

Las habilidades que se aprendieron durante el proceso de sistematización principalmente consistieron en darnos cuenta de los vacíos ontológicos, epistemológicos que subyacen al programa de formación en Trabajo Social de la Universidad Minuto de Dios.

Es importante resaltar que esta propuesta puede ser acogida para una genuina investigación donde se recupere la trayectoria del trabajador social y el aporte del trabajador social en la prevención de la violencia sexual de niños y niñas en Colombia.

REFERENCIAS

Bate, L (1998) “*Sociedad concreta y periodización tridimensional*” Boletín de Antropología Americana, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México.

Bautista, E. (2012) “*Situación de la educación superior en Colombia*” Conferencia en el marco del curso de contexto. Educación en Colombia. Siglo XXI. Universidad Central. Bogotá D. C.

Caballero de Aragón, N. (1996) Nuevas perspectivas epistemológicas en Trabajo Social. En Alaets-Conets, Ponencia llevada a cabo en I encuentro Andino y del Pacífico de Trabajo Social, Cali, Universidad del Valle.

Carvajal, A. (2007) Teoría y Práctica de la Sistematización de Experiencias. Editorial Universidad del Valle, Facultad de Humanidades. Cali, Colombia.

CEPAL. (2007). *Informe Ni una Más: El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://acnudh.org/wp-content/uploads/2011/09/Niunamas.pdf>.

Club Amigó. (2013). Desarrollo de la Propuesta de Intervención. “*Prevención en Violencia Sexual en NNA*” Localidad de Suba. Bogotá.

Convención sobre los Derechos de los Niños. Recuperado en <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>

Fundación Plan. (2012). Informe: Por ser Niña Colombia. Recuperado en http://plan.org.co/quienes-somos/prensapublicaciones/publicaciones/porserinacolombia_2012/porserinacolombia2012_español.

Fundación Plan (2007) Estrategia “*El Abuso Sexual es Intolerable. Ponle los 6 sentidos*”. Cartillas (1-4). Bogotá-Colombia.

Foucault, M. (1968, 1984). “*Historia de la sexualidad*”. 3 Vol., siglo XXI, Madrid.

Giraldo A & González M. (2009). “*Violencia Familiar*”. Universidad del Rosario, Editorial, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Medicina. (p. 310) Bogotá.

Gnecco, M. (2005). *Trabajo Social con Grupos, Fundamentos y Tendencias*. Bogotá, D.C. Editorial Kimpres Ltda.

Gutiérrez, V. (1994). “*Familia y Cultura en Colombia*”. (p. 513). Tercera edición, Medellín. Editorial Universidad de Antioquia.

Gadamer, H. (1977). *Verdad y Método*. Recuperado de:
<http://www.magonzalezvalerio.com/textos/wum1.pdf>

García, J. (2008). “Aprendiendo Habitar”. (p. p 5, 13) Editorial Códice Ltda. Bogotá.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2012). Referentes institucionales.
Recuperado en <http://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2012-2013) Practicas Profesionales nivel I y II, Centro Zonal- Localidad de Suba. Bogotá.

Ley 1098 de 2006 por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. (2011). Recuperado en www.icbf.gov.co/portal/page/portal/.../CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf.

Ley 1146 de 2007. Para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente. Recuperado en http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2007/ley_1146_2007.html.

Nuevo Código Penal y de Procedimiento Penal, (2011). Ley 599 de 200 y ley 906 de 2004. (p. 103) Editorial unión Ltda.

OPAN. (2013), Oficina de Pastoral para la Niñez y la Familia. Club Amigó. Recuperado en http://dc105.4shared.com/doc/G3Bh5_LX/preview.html.

Posada, E. (2006) “*La Nación Soñada: Violencia, Liberalismo y Democracia en Colombia*”. (p. 368). Bogotá. Editorial Norma.

Pinzón, C. (2009). La Violencia de Género y la Violencia Sexual en el Conflicto armado Colombiano: indagando sobre sus manifestaciones. En: Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones”. Pontificia Universidad Javeriana. (pp. 353-394). Bogotá. Editorial Javeriana.

Restrepo, D. (2009). “*Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones*”. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Editorial Javeriana.

Rodari, G. (1996). “*Espacio para la lectura*”. Órgano de la red de animación a la lectura del Fondo de Cultura Económica, (número 3-4). México D.F.

Salcedo, P. (2003). *Trabajo Social de Caso: Tipo de Diagnostico*. (p. 94) Fundación Universitaria Monserrate. Bogotá.

Tamayo, (1995) *Metodología de la investigación*. Recuperado de http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8917/Capitulo_III_Marco_Metodol_gico.pdf;jsessionid=C559B9EA00F4677A58B43207E5F6E5D6.tdx2?sequence=7

Secretaria de Planeación. (2009). *Conociendo La Localidad de Suba: Diagnóstico De Los Aspectos Físicos, Demográficos y Socioeconómicos*. Bogotá- Colombia. Recuperado en <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/ciudadania/Publicaciones%20SDP/PublicacionesSDP/11suba.pdf>

Sampieri R, Fernández C, Baptista P. (2000) “*Metodología de la Investigación*”. (p. p. 71-73) México. Segunda edición.

Velásquez, E. (2003). “Los encuentros de cuidado”. Promoción de la salud y educación familiar”, Panamericana, Bogotá D.C., Segunda edición, noviembre.

ANEXOS 1

FORMATO DE DENUNCIAS

República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Bogotá
Centro Zonal Suba
Avda. Cra. 58 No. 128 B 94

**Prosperidad
para todos**

DENUNCIA
C.Z.SUBA

DESCRIPCIÓN DE LA PETICIÓN	

DATOS DE AFECTADO					
NOMBRE	EDAD	SEXO	PADRE	MADRE	PAÍS / DEPARTAMENTO / MUNICIPIO
DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO / LOCALIDAD		COMENTARIO DE LA UBICACIÓN	

DATOS DEL DEMANDADO			
NOMBRE	EDAD	SEXO	PAÍS / DEPARTAMENTO / MUNICIPIO
DIRECCIÓN	TELÉFONO		BARRIO / LOCALIDAD

Fuente. Formato tomado del ICBF. 2012

ANEXO 2

FORMATO DE CARACTERIZACIÓN DE FAMILIAS

Nombre del niño(a): _____		
Ciudad de Residencia: _____	Barrio: _____	Localidad: _____
Estrato: _____	Edad _____	
Escolaridad: Primaria _____ Secundaria _____ Universidad _____ Otro _____		
Nombre de la Madre _____		Ocupación _____
Horario: Tiempo Completo _____ ½ Tiempo _____ +8 Horas _____		
Nombre del Padre _____		Ocupación _____
Horario: Tiempo Completo _____ ½ Tiempo _____ +8 Horas _____		

Tipo de vivienda: Casa _____ Apartamento _____ Inquilinato _____
Número de habitaciones _____
¿Cuántas personas viven en la vivienda? _____
Tipo de familia: Nuclear _____ Extensa _____ Mono-parental _____ Ampliada _____
Cabeza de familia: Padre _____ Madre _____ Ambos _____ Familiares _____
Relación con los padres: Afectiva _____ Conflictiva _____ Distante _____
EPS Afiliado _____

¿A qué dedica su tiempo libre?

Te gustaría participar en una propuesta para la prevención de la violencia sexual en NNA Si _____
No _____ ¿Por qué?

Fuente. Formato tomado del ICBF. 2013

ANEXO 3

FORMATO PARA TRABAJO CON GRUPO

Objetivos	Normas	Expectativas	Aportes

Fuente: Elaborado por las Trabajadoras sociales en formación. Elizabeth Gamboa y Lorena Patiño de la Universidad Minuto de Dios. 2013.

ANEXO 4.

FORMATO PARA DEFINIR EL OBJETO Y EL EJE DE SISTEMATIZACIÓN

Programa o proyecto	Área de Incidencia	Hipótesis de Acción	Dimensiones más relevantes de la experiencia	Objeto	Eje
Criterios de referencia para definir el Objeto y el Eje de la Sistematización					
Propósitos de la sistematización: ¿Para qué quiero sistematizar?					

Fuente: Elaborado por las trabajadoras sociales en formación. Elizabeth Gamboa y Lorena Patiño, 2013. Teniendo en cuenta la ruta metodológica de Oscar Jara.

ANEXO 5

FOTOGRAFÍAS DE LOS TALLERES CON LOS NNA DEL CLUB AMIGÓ

Taller 1. Mi red de seguridad y grupo de apoyo

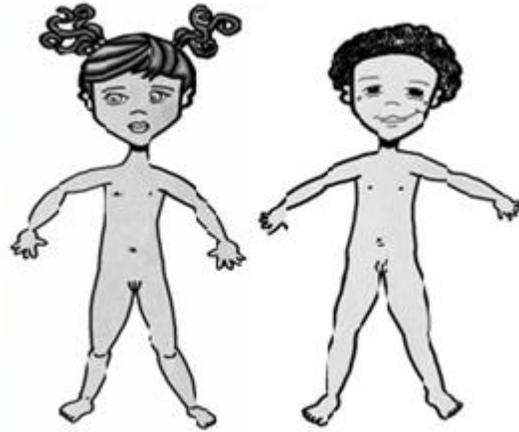


Fuente: Fotografía tomada por las estudiantes de la Universidad Míunuo de Dios Lorena Patiño y Elizabeth Gamboa en el Club Amigó.

Taller 2. Conociendo las partes privadas de mi cuerpo



Fuente: Fotografía tomada en el Club Amigo por los estudiantes de Trabajo social en formación de la universidad Mínutos de Dios. Patiño L y Gamboa E. 2013

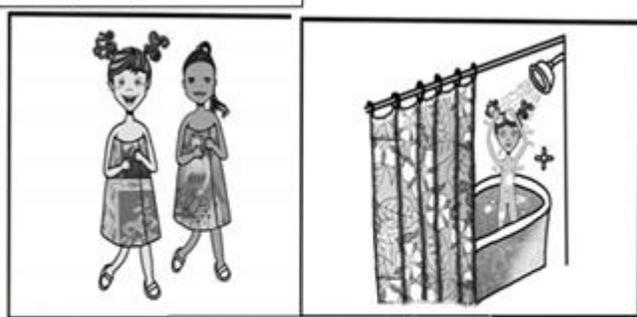


Fuente: Dibujo de la figura femenina y masculina tomada de Plan, 2013

Taller 3. Respetando mis partes privadas

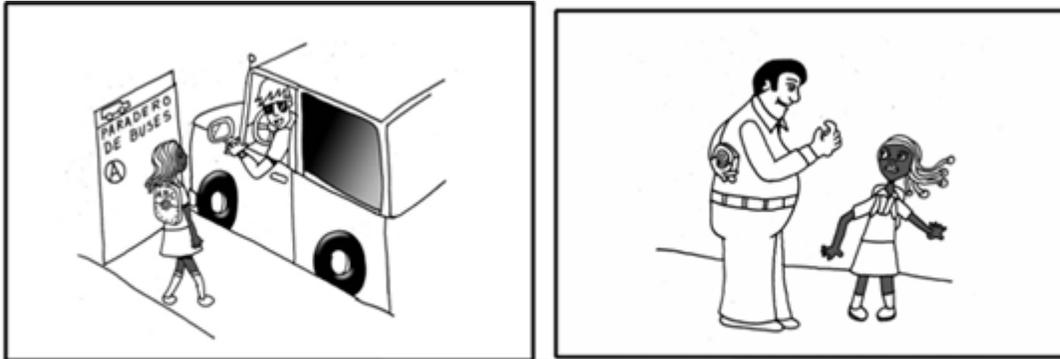


Fuente: Fotografía tomada en el Club Amigo por los estudiantes de Trabajo social en formación de la universidad Mínutos de Dios. Patiño L y Gamboa E. 2013



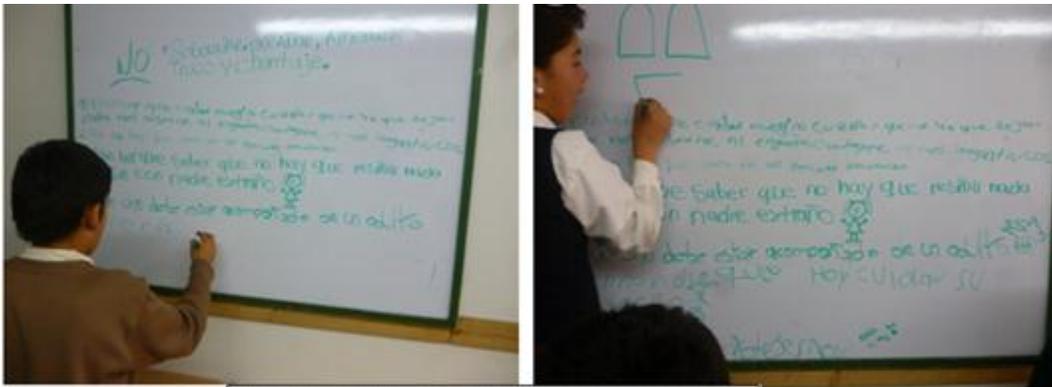
Fuente: Imágenes de NNA tomado de Plan, 2013

Taller 6. Trucos, engaños, soborno chantajes y amenazas



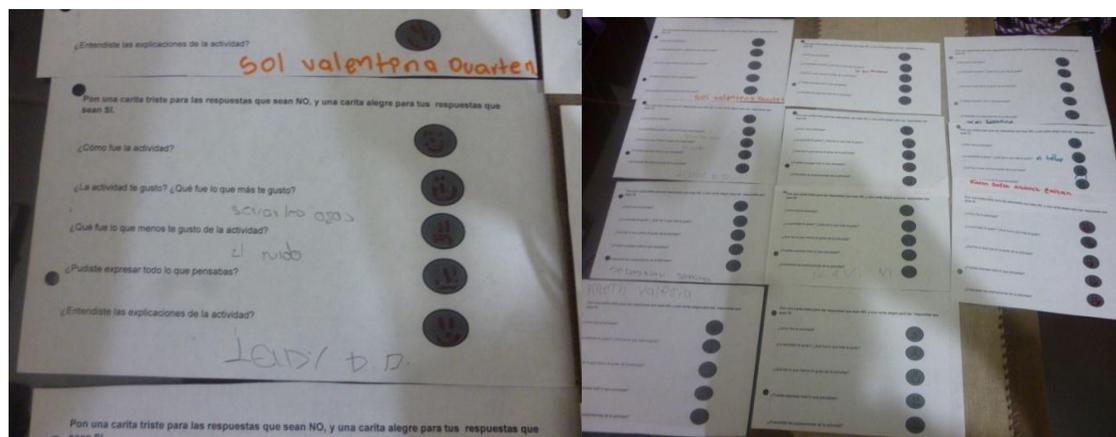
Fuente. Imágenes de NNA tomado de Plan, 2013

Taller 7. Aprendizaje en el cuidado de sí con los niños y niñas



Fuente: Fotografía tomada en el Club Amigo por las estudiantes de Trabajo social en formación de la universidad Minuto de Dios. Patiño L y Gamboa E. 2013

Evaluación del taller de los NNA del Club Amigó



Fotografías tomadas por las estudiantes de la Universidad Minuto de Dios Lorena Patiño y Elizabeth Gamboa en el Club Amigó.